EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 431

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

MARTES 31 MARZO 1942

EDICIÓN 7 tarde

25 CENTIMOS

La victoria nos exigía el sacrificio de todos, pero ese sacrificio, que varios años de guerra nos habían de imponer, no podríamos alcanzarlo si no lográbamos dar unidad al pueblo y si no estableciamos unos lazos más fuertes que los que hasta entonces habían existido entre los españoles.

Así nació para la guerra y para la paz la unidad política de nuestro Movimiento.

FRANCO

A los camaradas DE LA FALANGE PALENTINA

Por A. ARANA SALVADOR
Jefe provincial del Movimiento

Cumple este primero de abril, un año más de aquella fecha gloriosa en que España obtuvo su definitiva victoria en la lucha frente a la Anti-España.

Cumple este primero de abril, un año más el triunfo hispánico, frente a los elementos extranjeros que intentaban su disolución y desaparición en la Historia.

Han pasado tres años desde aquella mañana feliz, en la que los españoles pudimos volver a llamarnos españoles, sin rendirnos a ningún poder extranjero.

Tres años sin la tutela de las democracias, que intentaban establecer en España un dominio más; sin sufrir el mandato despótico de Moscú; libres del influjo de judíos, masones y demás ralea.

Porque estos tres años sean trescientos y más aún, porque se prolongue trescientos siglos de libertad y unidad de España; porque jamás pierda España ni un ápice de su territorio, ni sacrifique lo más leve de su destino en el Mundo pide Falange, que es España, confianza en sus ideales, noble colaboración, leal asistencia. Que este primero de abril nos haga comprender que la reconquista del nombre de españoles ha costado mucha sangre; y que también este primero de abril advierta al enemigo solapado, vil y miserable, que las armas están guardadas, silenciosos los cañones, en tierra los aviones, pero se hallan bien apercibidos los espíritus, y han de hablar, y volar, y crecer, como en aquellos días de amanecida, tan pronto como fuerzas disgregadoras, teorías disolventes, sustancias corrosivas y demoledoras, quieran quebrar la casi milagrosa unidad de nuestra tierra, de nuestros hombres, de nuestras clases.

Día de júbilo ha de ser éste de primero de abril, no sin un recuerdo en el amanecer, para todos los que dieron su vida por la Patria. Tengamos en la memoria al Profeta muerto, nuestro José Antonio, que en su doctrina vive, y no ha de morir entre nosotros nunca; pensemos en todos los que murieron gloriosa y heroicamente, y en los que se llevaron más allá de nuestros hogares, en estos mismos días nuestros, a tierras duras y heladas, el casco y la lanza de Quijano el Bueno, español eterno y ecuménico, hombre de fe y descubridor de infinitos, limpio de corazón y de voluntad de hierro, para dar fin a mandobles y manotadas heroicas, de todo el haz de hombres e intereses miserables, que presentan batalla a la Civilización, a la Historia, a nuestra misma Fe, allá en Rusia.

¡Arriba España!

RECUERDOS HISTORICOS

LA GUERRA HA TERMINADO

He aquí un documento histórico, pletórico de emoción y de grandeza, en su laconismo castrense.

Sólo cuatro palabras que precedían a la fecha y a la firma: "La guerra ha terminado", significaban nada menos que la reconquista del solar hispano y el triunfo de las armas victoriosas de Franco sobre sus enemigos seculares del interior del exterior.

España--guiada por la espada del Caudillo--había recobrado su libertad.

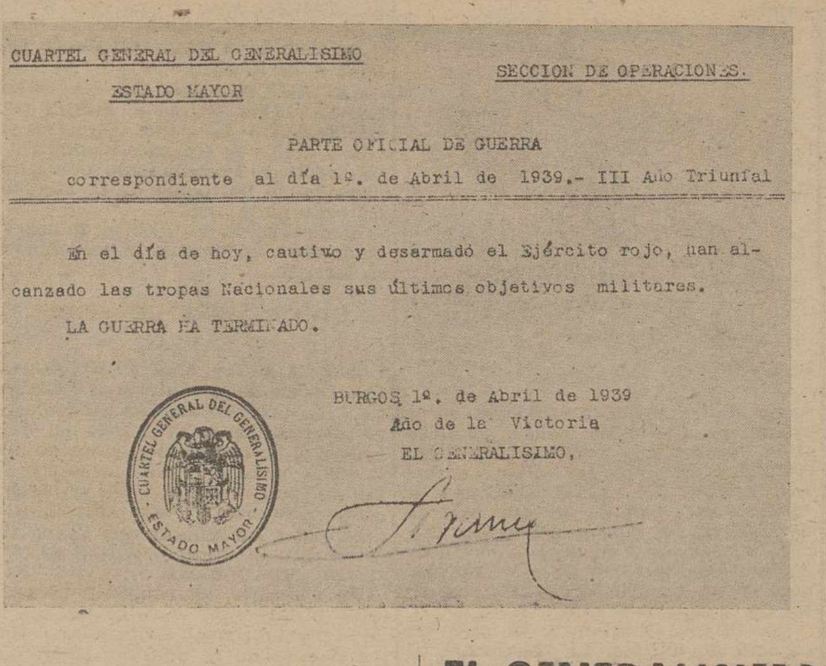

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO — SECCION DE OPERACIONES.
ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA
correspondiente al día 1º. de Abril de 1939.- III Año Triunfal

En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares.

LA GUERRA HA TERMINADO.

BURGOS 1º. de Abril de 1939
Año de la Victoria
EL GENERALISIMO,

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO · ESTADO MAYOR

Franco

EL GENERALISIMO EN EL FRENTE

FRANCO concibió y planeó las grandes batallas de la VICTORIA

Franco, estadista genial, político moderno, es sobre todo el soldado glorioso, artífice de la victoria..... Su fama como estratega y técnico militar de condiciones excepcionales, ha rebasado los ámbitos nacionales y está perfilado como uno de los jefes militares más extraordinarios del mundo.

La dirección de las operaciones militares de nuestra guerra de liberación fué llevada por él personalmente. Franco, concibió y planteó las grandes batallas que forjaron el triunfo de nuestros Ejércitos de Mar, Tierra y Aire.

El título de Generalísimo le corresponde por derecho propio.

En la presente fotografía Franco aparece en el frente, examinando los planos de una próxima operación por él planeada y personalmente dirigida.

Tercera batalla DEL TRABAJO Y DE LA PAZ

PROCLAMA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE PROPAGANDA

Palentinos: la tercera conmemoración de la mejor reconquista es, entre todas, excepcionalmente solemne y memorable: Fiesta de la Victoria, fiesta de la Paz y de la Apoteosis del alma española sobre el decadentismo y lo extranjerizante. Que ese es el significado que a nosotros, particularmente, nos interesa resaltar. Por sobre el ara de los campos ensangrentados han florecido las simbólicas rosas de la Paz en el haz imperial del yugo y de las flechas. De nuevo desfilan tremolantes y triunfales, al aire limpio de abril, las banderas gloriosas que se pasearon siempre erguidas, con la fiereza de la Raza, por encima del polvo, humeño de heroismo, de los campos de batalla. Pero, al extinguirse el último cañonazo, en el silencio angustioso de las tierras de España, sintiose en todos los rincones del suelo ibero, como un anhelo de resurrección imperial. Se dijo entonces, y nosotros hoy lo repetimos, porque es necesario que el eco llegue a todos los ámbitos del mundo, que si la guerra había concluido, no había terminado aun la hora de la pasión y el dolor de España. Pasión y dolor que todavía estremece, con angustias de sacrificios y privaciones, el ser nacional.

La metralla había dejado en la carne rota de la Patria abiertas cicatrices, montones humeantes de ruinas, ciudades tronchadas, caminos y puentes aniquilados y una gran soledad en los predios incultos bajo la tiranía marxista, y por doquier, destrucción, miseria y quebranto. Fué entonces cuando el Caudillo providencial --aquél que jamás nos había ocultado la verdad en los partes oficiales de los frentes-- nos dió su gran consigna: había terminado la lucha en los sitios de combate, pero comenzaba en el vértice triunfal de la Victoria, otra gran gesta de la Paz, forcejeo incruento; pero no menos heroico y difícil que el de la guerra... Y en esa decisiva y gran efeméride, en competencia con obscuras fuerzas económicas, hacia la meta de nuestra reconstrucción y de nuestro renacimiento, todos los españoles tenemos un puesto de combate como soldados forjadores del porvenir. Por eso, en este tercer aniversario de la Victoria, importa tener presente que, antes de los cantos marciales, de las aclamaciones patrióticas, de los himnos y de las marchas guerreras, debe sonar la sublime melodía del trabajo, cuyo contrapunto es el trepidar de las máquinas, en producción incesante, en fábricas y talleres, y el ruido del arado, al resbalar sobre la gleba, que ha de ser promesa de un seguro renacer y de la definitiva victoria frente a los enemigos seculares de la Patria.

Soldados somos todos, españoles, en esta noble y decisiva lid. No ha pasado, no, la hora de la lucha, la hora del dolor, la hora del heroismo... Seguimos en pie de guerra, en guardia inclemente y avizorante, bajo el resplandor de los luceros, desde donde nos vigilan, con perennidad tremenda, los mejores... Por ellos, por los que cayeron en el primer encuentro de sangre y de metralla, no podemos desertar en esta tercera batalla del Trabajo y de la Paz. He aquí nuestra consigna en este aniversario de la Victoria: disciplina castrense, austeridad espartana, silencioso laborar, fe y confianza en que, bajo la égida del Caudillo, un día se abrirán para España los luminosos senderos imperiales y otra vez, como en los siglos venturosos, hendirán los caminos innumerables de los océanos las simbólicas carabelas que dieron para la Patria un sol de resplandor eterno, encendido por el genio de la estirpe... Y sonarán de nuevo --fervorosas canciones de niño-- en el «Día de la Canción», sus voces alegres y juveniles que entonen marchas inspiradas de sentidas coplas populares. Así surgirá el nuevo orden revolucionario, el nuevo concepto de hermandad, de disciplina, de jerarquía, de sacrificio y la Unidad de nuestros claros destinos, y podremos decir, como Calvo Sotelo, que «la vida debe ser holocausto y no egoísmo.»

Las rosas de la Paz han florecido por tercera vez, pero la lucha sigue.

¡Traidor será el que deserte de su puesto de combate!...

¡Palentinos!... ¡Españoles!, por la definitiva victoria de España, con Franco y por Franco, ¡Arriba España!... ¡Viva España!...

Gobierno civil de Palencia

Detenidos gubernativos en libertad y condonación de multas

Con motivo de la conmemoración del Día de la Victoria sobre los sin Dios y sin Patria, en el día de mañana serán puestos en libertad todos los detenidos gubernativos a mi disposición, y condonadas las multas impuestas por mi Autoridad, iguales o inferiores a CINCUENTA pesetas y reducidas a la mitad las que no excedan de TRESCIENTAS.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de marzo de 1942.

El Gobernador civil interino,
TIMOTEO SAN MILLAN MARTIN

CAMINO Y RITMO DE LA REVOLUCION

Con la disciplinada firmeza castrense del que cumple una orden militar, el nuevo Estado ha ido dando cima a una urgente labor de reparación social que no busca el halago de las masas ni la captación de sufragios electorales, sino que tiene la exclusiva significación de un parte de guerra, como con certera frase ha señalado el ministro de Trabajo, camarada Girón, en su discurso del Instituto Nacional de Previsión. Mucha fraseología y pocas realidades encontró el Movimiento en materia de Previsión social, demasiada política sin acción. En contraposición, la Falange prefiere en vez de largas disertaciones comparativas, el lenguaje claro y lacónico de los números.

He ahí el índice somero al margen de todo huero verbalismo, pero elocuente, en su propia desnudez, que el camarada Girón exhibió en el discurso pronunciado en el acto de la entrega de los premios de Seguros sociales.

Son datos que tienen la irrebatible fuerza de un testimonio irrefutable para los que se esfuerzan en no reconocer la recta intención de la Falange y su decidido propósito de llevar hasta el fin el logro de sus aspiraciones.

El cumplimiento de los principios doctrinales del Fuero del Trabajo ha señalado una trayectoria indeclinable: punto por punto, sobre la densidad de la doctrina, ha ido colocándose el contenido de unas realizaciones positivas: Subsidio de Vejez, Seguro de Maternidad, Seguro de Accidentes, Subsidio Familiar, Protección a la Nupcialidad, etc.

"Esta es descarnadamente la verdad"—ha dicho Girón.

Lo que ya se ha conseguido es ciertamente un motivo de aliento, pero es por encima de todo, una razón para el coraje y la prisa que es preciso poner en nuevos avances.

Tal vez algunos entiendan que se ha ido ya demasiado lejos y acaso no falten quienes opinen que todavía no nos hemos movido.

Unos y otros, insatisfechos o desosegados, deberán frenar sus inquietudes y comprender que la Revolución tiene un camino y un ritmo: el que Franco señala.

La Revolución no puede ser la obra de un día. Hay que ganarla hora a hora con dolor y en combate. Esto ha dicho Girón. Y en la tarea por él señalada, cada español tiene un puesto, una misión y un deber irrenunciables.

ASI CANTA LA JUVENTUD

El día de la Victoria celebrará el Frente de Juventudes el Día de la Canción

El gozoso día de la Victoria tiene en el Frente de Juventudes su manifestación propia como símbolo juvenil de España en esta fecha de recuerdo imborrable. En este día se harán llegar hasta el último rincón de la Patria las voces alegres y juveniles de nuestros camaradas, entonando marchas triunfales y sentidas canciones de nuestro folklore. El programa de los actos que prepara el Frente de Juventudes para el Día de la Canción, se resume de manera simbólica en el siguiente guión:

Primero.—A las ocho de la mañana, diana infantil, por medio de la cual, los muchachos de España manifestarán en el comienzo del Día de la Canción su alborozo por el aniversario de la Victoria.

Segundo.—A las nueve, toda la juventud española en un sencillo acto de hermandad falangista, desayunará en jovial camaradería en aquellos puntos precisos donde radique su actividad; colegios, centros de enseñanza y trabajo, cuarteles, casas de Flechas, etc.

Tercero. — Finalizado el desayuno, la juventud se sumará a la alegría de los desfiles militares que se celebrarán con este motivo en todas las capitales españolas.

Cuarto. — Por la tarde, en aquellas localidades en que el clima lo permita, se verificará un festival al aire libre, aprovechando como lugar de concentración, un sitio histórico y en el que se celebrarán un certamen de canciones y bailes populares por los coros del Frente de Juventudes.

Quinto. — A las diez y cuarto de la noche, emisión extraordinaria retransmitida a toda España para reflejar en un mosaico folklórico el melódico sentido de las canciones populares de España entera.

De esta forma cobrará valor y contenido la frase que por tanto se ha escuchado y leído en la Prensa de toda España:

ASI CANTA LA JUVENTUD.

La Marina de Guerra Española en la postguerra

Por RAFAEL DE AGUILAR

De todos es conocido el tributo tan grande aportado por la Marina de Guerra al triunfo de la Causa Nacional, tanto en sacrificio de vidas gallarda y heroicamente ofrendadas en aras de la Patria, como en la labor de formación de una Marina Militar inexistente en los primeros días de nuestra Cruzada de Liberación.

Al sobrevenir la paz, se encontraba refugiada la Escuadra roja en el puerto africano francés de Bizerta, huyendo sus dotaciones de la Justicia Nacional, y allí fueron los marinos de la nueva España a recoger los buques y restituirlos al solar pátrio, siendo este acto de rescate el primer servicio de paz efectuado por la Marina de Guerra.

Dadas las circunstancias que concurrían en la improvisación de la Marina de Guerra, recabando el concurso de personal que aportó un gran corazón y un ardiente amor a la Patria, pero profano en conocimientos técnicos, se comprende que la primera preocupación del mando, fuera la formación del personal de Marina, necesario para dotar con eficiencia los buques existentes.

Para la formación de este personal se organizaron las Escuelas en toda su amplitud, yendo el cuadro de los que han de ser futuros oficiales de Marina a cursar sus disciplinas en la Escuela Naval Militar de San Fernando, que en número actualmente de 800 alumnos, entre todos los Cuerpos de la ARMADA, reciben la preparación necesaria según las ramas de su profesión.

La Escuela Naval Militar de San Fernando era a todas luces insuficiente para esta misión, dado que, su primitivo proyecto en tiempos de Armero era para alojar solamente como máximo cien alumnos, necesitándose por tanto un marco más amplio y adecuado para la misión pedagógica que requería una España que ha de mirar a la mar.

De aquí nació la idea de construir en la ría de Pontevedra (Marín), la futura Escuela Naval Militar, apropiada para alojar más de mil alumnos, en donde se atenderá cumplidamente a todas sus necesidades, próxima a inaugurarse a mediados de 1943 y que dificultades de la actual conflagración mundial han sido las causas de su no previsto alistamiento.

La organización de los cuarteles de Instrucción de Marinería en los Departamentos y las distintas especialidades auxiliares del Mando, han sido abordados con amplitud y eficacia, prestándosele actualmente la atención e interés que merece problema tan importante cual es el de la formación del auxiliar y marinero, casi abandonado en otros tiempos.

En cuanto el problema orgánico y defensivo, se han creado las Comandancias Navales de Baleares y Canarias, pedazos avanzados de la Patria, de situación privilegiada y que una política antigua de sometimiento y temor a herir susceptibilidades, las hacía tener completamente abandonadas y a merced de necesidades comerciales internacionales.

Se creó el organismo llamado "Construcciones Navales Militares", feliz realización que libera al país de la tutela extranjera y que se hizo cargo de toda la industria de guerra naval. Así mismo se atiende y lleva a cabo la modernización de las bases navales, acondicionándolas con los medios defensivos, talleres, grandes diques y almacenes, que requiere un moderno arsenal.

No podía faltar al nuevo Estado el abarcar problema de tanta importancia como el de las nuevas construcciones navales, teniendo un plan completo, basado en las experiencias y estudios de la Guerra de Liberación Nacional y la actual guerra mundial, enormes dificultades, derivadas de la actual conflagración hacen a todas luces imposible esa empresa, limitándose actualmente ésta a las posibilidades nacionales, consistentes en "submarinos, minadores y destructores".

Asimismo ha sido empresa abordada en gran amplitud la organización del Ministerio de Marina, primera condición, necesaria para desde allí manejar los resortes de la Marina, estando todos los servicios debidamente atendidos, y cuyo éxito se debe al celo y laboriosidad de quien lo regenta, auxiliado por sus subordinados.

Esta es en síntesis, la labor desarrollada por la Marina de Guerra, en los tres años transcurridos, desde el final de la Cruzada Nacional, labor verdaderamente ingente dadas las dificultades internacionales actualmente existentes, que se dejan sentir grandemente en un organismo tan completo, donde el material en todos sus ramos desempeña tan principal papel.

Dada la situación y estado actual de la Marina, cábele a esta la honra de tener sus buques en estado de verdadera eficiencia, atendidos todos los servicios, a pesar de la falta de sus gloriosos muertos y presta a luchar, con su inigualado espíritu cuando lo exige el honor de la Patria y a las órdenes del Caudillo Franco, que le llevó a la Victoria.

La Ciudad Universitaria de Madrid se reconstruye con los beneficios obtenidos en el Sorteo de la "Lotería de 11 de Mayo". Jugar a la "Lotería de la Ciudad Universitaria" es contribuir a una obra nacional

Saludo del Delegado Provincial de Sindicatos en el DIA de la VICTORIA

Camaradas palentinos:

Por orden de la Jerarquía, llego a esta provincia, a presidir la comunidad nacional-sindicalista, en fecha tan gloriosa como este 1 de abril, que proclama ante el mundo la victoria de las armas españolas, guiadas por el Caudillo, contra los enemigos del pueblo español y de nuestra concepción católica de la vida. Pero en el histórico y transcendental acontecimiento, no sólo hemos de ver la culminación brillantísima de la grandiosa gesta del Ejército y la juventud combatiente, sino también el principio de una nueva era de engrandecimiento material por la honradez y el trabajo y de reconstrucción social por la solidaridad fraterna de todos los españoles que cauterice las heridas abiertas por el odio y la lucha de clases.

Este ha de ser el fruto de tanto sacrificio, de tanto heroísmo, de tantas vidas desgarradas en los frentes y en los calvarios de sañudas persecuciones, pues este fruto exige y proclama el sentido social y nacional de nuestro Movimiento, cuya primera fase, la guerrera, dió fin el 1 de abril de 1939, cuando el pueblo español, hecho Ejército y Milicias, nos dió el triunfo de las armas, de la misma manera que ahora el pueblo español, hecho comunidad nacional-sindicalista, nos dará la victoria de la salvación material y espiritual de nuestra Patria, porque «el Movimiento--ha dicho Franco-- viene a apoyarse en el pueblo, en las clases trabajadoras españolas, trabajadoras en todos los órdenes, que ponen su esfuerzo y su voluntad al servicio de la nación.»

Para formar esta apretada comunidad tenemos: la inspiración profética de nuestro Fundador, la dirección genial de nuestro Caudillo, el ideario y sentido de los 26 Puntos Fundamentales, el compromiso revolucionario de las declaraciones del Fuero del Trabajo y el instrumento idóneo para la total organización del pueblo productor con nuestras Centrales Nacional-Sindicalistas y nuestros Sindicatos Verticales, en los que se recogen por ramas de la producción, los organismos de agrupación laboral y social de tradicional arraigo en España.

Constituiría la más grave responsabilidad para las actuales generaciones y de ello nos pediría rigurosa cuenta la Historia de nuestra Patria, que el pueblo español, unido con el abrazo del fuego y de la muerte, no se fundiera ardientemente para la vida de la paz y del trabajo, frustrándose por ello tantos sacrificios y tantas ilusiones; pero del laborioso pueblo palentino espero que no ha de desatender las invitaciones del Jefe Nacional, que le marca «un cauce, un camino, el cauce sindical, las jerarquías sindicales» para sus ansias de prosperidad y de justicia social, sino que, por el contrario, estoy firmemente seguro de que secundará las tareas de esta C.N.-S. y con la lealtad y honradez castellanas ha de confirmar y plasmar en hechos la firmeza del Caudillo, de que esta vez ya no se frustrará la revolución «porque tenemos una juventud que lo defiende, un Ejército que lo respalda y una Falange que lo empuja».

Palentinos: en fecha tan memorable como el 1 de abril, no pueden ser estas líneas saludo ritual de frío protocolo, sino expresión ferviente de cordial camaradería para fundir en ella nuestros comunes sentimientos de gratitud y admiración al glorioso Ejército y Milicias Nacionales, y nuestros idénticos anhelos de glorificar esta conmemoración victoriosa, con el decidido propósito de acentuar las conquistas de la solidaridad social y del trabajo por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España!

F. G. GARCIA MUÑOZ
Delegado Provincial de Sindicatos

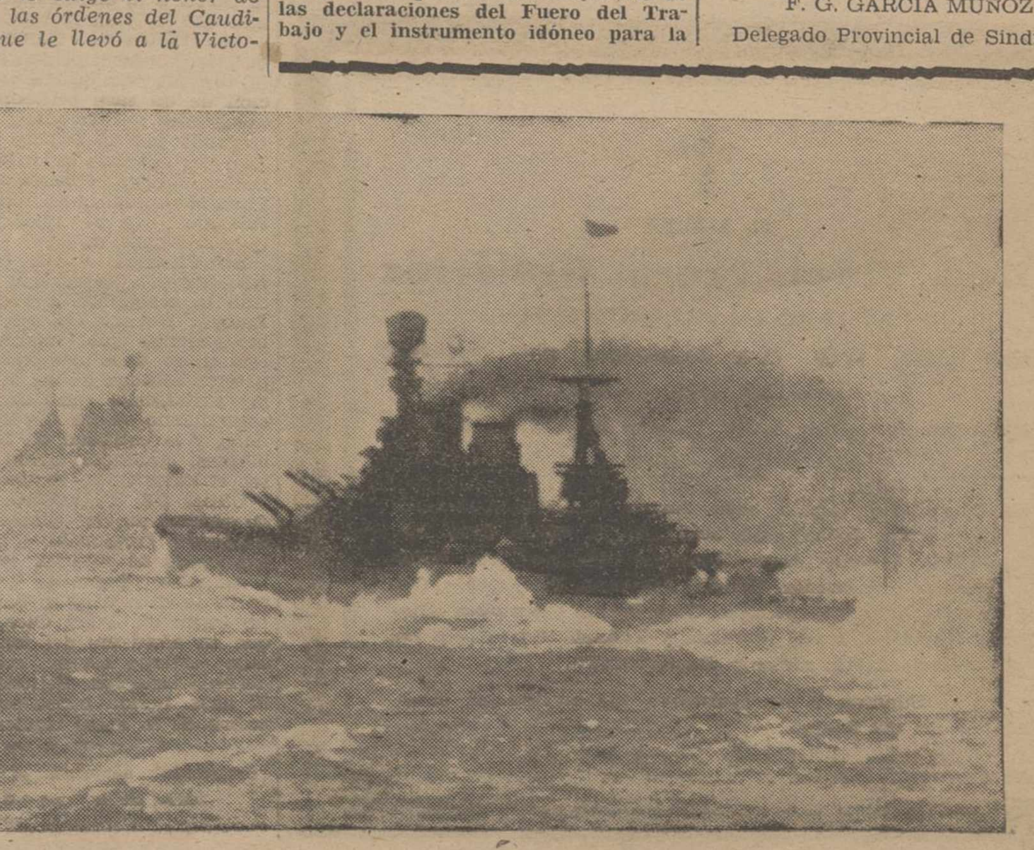

M.C.D.2022

Jefatura Provincial de Propaganda

La Fiesta de la Victoria y el "Día de la Canción"

ORDEN DE LOS ACTOS

El miércoles, primero de Abril, tercer Aniversario de la Victoria y "Día de la Canción", se celebrarán en Palencia los siguientes actos organizados por esta Jefatura de acuerdo con la Provincial del Movimiento, el Frente de Juventudes y Autoridades Militares y Civiles.

1.º La ciudad, invitada por el señor alcalde, engalanará sus casas, balcones y testeros con colgaduras nacionales y retratos de su Excelencia el Jefe del Estado GENERALISIMO FRANCO Y DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

2.º A las ocho de la mañana, DIANA por la Banda de Cornetas y Tambores del FRENTE DE JUVENTUDES, que recorrerá las principales calles de la capital, y simultáneamente DIANA de canciones por los escolares y estudiantes de todos los Colegios y Escuelas Nacionales que desde sus respectivos Centros se dirigirán a concentrarse en la Plaza Mayor, siguiendo itinerarios previamente marcados.

3.º A las nueve y media en punto, en la Plaza Mayor, ante los escolares, estudiantes y afiliados del Frente de Juventudes se izarán las banderas Nacional y del Movimiento, entonándose los himnos del FRENTE DE JUVENTUDES y de Falange y la Salve popular en acción de gracias por la victoria de las armas del CAUDILLO.

4.º Seguidamente los jóvenes concentrados regresarán, también entonando canciones populares y marciales, a sus respectivas Escuelas Nacionales, donde se les distribuirá el desayuno con que les obsequia el Excmo. Ayuntamiento.

5.º A las doce en punto de la mañana, misa rezada en la capilla del Cementerio, en sufragio de los caídos en la Cruzada, con asistencia de Autoridades y Jerarquías, afiliados y público en general, depositándose coronas en las tumbas de los Mártires.

6.º Por la tarde, en el Estadio "José Antonio", festival deportivo y de canciones por el Frente de Juventudes.

7.º A la hora que previamente se anunciará, emisión extraordinaria del Frente de Juventudes por Radio F. E. T. 4 de Palencia.

8.º Las Autoridades, Jerarquías y Organismos oficiales enviarán telegramas de respeto y adhesión a S. E. el GENERALISIMO FRANCO y de homenaje al Ejército y Milicias, liberadores de España.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 28 de marzo de 1942.

EL JEFE PROVINCIAL DE PROPAGANDA

CARTEL DE LA FALANGE

AVISO. — Se pone en conocimiento de todos los afiliados en general, que con motivo de los actos que se celebrarán el primero de abril, Fiesta de la Victoria, se invita a los mismos, para que asistan a la misa que tendrá lugar en la capilla del Cementerio Municipal, a las doce de la mañana.

Los camaradas pertenecientes a la Primera Centuria, quedan asimismo invitados, para lo cual en vez de efectuar su presentación en esta Secretaría local, irán directamente al Cementerio.

Lo que se comunica para conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 30 de marzo de 1942. — *El secretario local del Movimiento.*

SECCION FEMENINA. — Todas las camaradas de esta Sección Femenina deberán presentarse completamente uniformadas en la Capilla del Cementerio para asistir a la misa rezada que en sufragio de los caídos en nuestra Gloriosa Cruzada se celebrará mañana, día 1 de abril, Fiesta de la Victoria, a las doce en punto de la mañana en la citada capilla.

La delegada local

DELEGADAS LOCALES. — Se pone en conocimiento de las camaradas propuestas para asistir a los Cursillos para delegadas locales que comenzarán el día 7 de abril, que deben procurar con todo interés traer un traje regional que deberá estar compuesto de las siguientes prendas: saya roja o amarilla, un corpiño, delantal, pañuelo negro de talle o ser posible de lana, un pañuelo de cabeza, y medias blancas.

La delegada provincial

SERVICIO SOCIAL. — Con objeto de organizar la asistencia de las cumplidoras del "Servicio Social" a la Escuela de Formación de la Sección Femenina, es preciso se presenten todas las que hayan sido notificadas para cumplirse durante el próximo mes de abril, a la Delegada Provincial de la Sección Femenina, Menéndez Pelayo, 18, el domingo, día 5, a la una de la tarde.

Advirtiendo que el incumplimiento del presente aviso así, como el de las sucesivas citaciones que se harán con el mismo fin, se considerarán como faltas de asistencia al "Servicio", siendo, por tanto, sancionadas con recargo en el mismo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 31 de marzo de 1942. — *El jefe del Departamento.*

PARA LOS DESMEMORIADOS

"Con un candor risible aconsejaban a guisa de remedio la vuelta pura y simple a las antiguas tradiciones, como si la tradición fuera un "estado" y no un "proceso" y como si a los pueblos les fuera más fácil que a los hombres el milagro de andar para atrás y volver a la infancia.

Entre una y otra de esas actividades se nos ocurrió a algunos pensar si no sería posible lograr una síntesis de las dos cosas: de la Revolución, no como pretexto para echarlo todo a rodar, sino como ocasión quirúrgica para volver a trazar todo con un pulso firme al servicio de una norma —y de la tradición— no como recuerdo, sino como sustancia; no como ánimo de copia de lo que hicieron los grandes antiguos, sino como ánimo de adivinación de lo que harían en nuestras circunstancias."

JOSE ANTONIO

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

dietario

FOMENTO DEL TURISMO

En Sevilla—poesía del Sur, embrujo de la Giralda, luna del Guadalquivir—han comenzado las tradicionales procesiones de Semana Santa... Vírgenes y Cristos impresionantes de Salzillo, saetas, luminarias en la noche nazarena, aroma de nardos, fervor y misticismo de un pueblo soñador y visionario... Málaga, Murcia, Cádiz, Cartagena, preparan también sus solemnidades religiosas, sus magníficas procesiones, este año con un redoblado entusiasmo y esplendor. Nuevos "pasos", nuevas Cofradías, nuevos itinerarios.

Aquí, junto a nosotros, en esta Castilla, muda y reseca, donde todo es hondo y austero, Zamora, Valladolid, Medina de Rioseco, celebran también su Semana Santa, si cabe, con un más acentuado fervor y solemnidad, que encuentra su expresión exacta en esos Cristos patéticos de la imaginería realista de nuestro Gregorio Hernández...

Era merecida la fama de la Semana

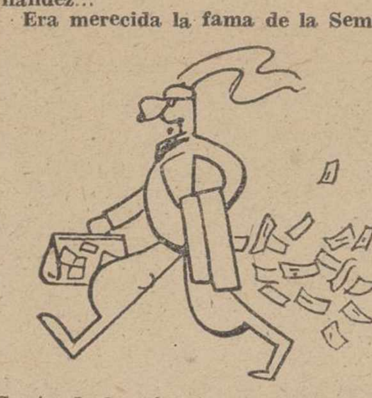

Santa de las ciudades españolas en el extranjero. Por estas fechas, en otros años, llegaban a la península, de todas las partes del globo, los turistas curiosos, ávidos del pintoresquismo de "pandereta", con su maleta poblada de billetes, su tabaco rubio, sus briches a cuadros, y su mirada bobalicona, ansiosos de robar el sol y el color de España, en sus "Kodaks", sedientos de perspectivas exóticas.

Los turistas dejaban a su paso un reguero de billetes. El "cicerone", el hotelero, el mozo de café, el vendedor de medallas y reliquias, la gitana del "colmao", el editor de álbumes, todo un mundillo heterogéneo y pedigüeño, esperaban, por estas fechas, la llegada del turista de pelo estropajoso y de bolsa bien nutrida.

La guerra nos ha frustrado esta productiva visita. Aquí en Palencia nunca conocimos bien la importancia del turismo. Nuestra Semana Santa—que también tiene sus bellezas—fué siempre de "uso interior", para "nosotros solos", acaso por falta de una adecuada propaganda... No es ésta, en verdad, la ocasión mejor de enmendar los yerros. Pero será bueno pensar con tiempo y método, en organizar el turismo en nuestra provincia, para cuando las circunstancias internacionales cambien. Palencia—como su Catedral y como tantos monumentos admirables—es turísticamente una "bella desconocida"... Y ésto no debe ser, no debe seguir siendo...

¡ESPAÑOLES!

El nuevo Estado protege la familia. Más de trescientos dieciséte millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.

SEMANA SANTA PALENTINA

La procesión de "El Prendimiento"

Mañana, a las ocho de la noche y de la ermita de Jesús, saldrá la procesión de "El Prendimiento", recorriendo las calles del pasado año, y en la iglesia de San Miguel tendrá lugar la ceremonia ante la sagrada imagen de N. P. Jesús Nazareno Medinaceli, continuando ya la comitiva con la misma por la calle del General Mola para salir a la calle Mayor por la Plaza de Lewin, con dirección a la citada ermita donde terminará y en la Plaza de San Pablo se despedirá a las Cofradías que asisten entrando en la capilla la de Jesús Nazareno, para repetir la ceremonia ante su venerada imagen.

Los Hermanos estarán en su edificio a las siete de la tarde con túnica completa y su farol.

ARCHICOFRADIA DE LA SANTA ESCLAVITUD DE N. P. JESUS (MEDINACELI).—La Junta Directiva, invita a todos su cofrades a asistir a la procesión de Prendimiento que tendrá lugar en la parroquia de S. Miguel, a las ocho de la noche.

Es de esperar no falte ni un sólo cofrade para acompañar a tan milagrosa imagen.

PROCESIONES DE SEMANA SANTA

AVISO PARA LAS PENITENTAS.—Por Orden de la Autoridad Eclesiástica, y de acuerdo con las Cofradías organizadoras de la Procesión del Santo Entierro, se hace saber, a las señoras, que con el fin de evitar incidentes, estas Cofradías han acordado no admitir como penitentas en este acto solemne, más que a las señoras que lleven vestido negro u oscuro y cubran su cabeza con gasa o manto.

Es necesario, para poder asistir a estas procesiones, el aviso previo; las que tengan ofrecido acompañar a Nuestra Señora de la Soledad, habrán de inscribirse en la Sacristía de esta Iglesia, y las que han de acompañar al Santo Sepulcro, avisando al señor Abad de la Cofradía, de este nombre, Párroco de Nuestra Señora de la Calle.

Los dos grupos, irán acompañados de un señor sacerdote que rezará el Santo Rosario y el Vía-Crucis.

Las Hermanas de ambas Cofradías, podrán asistir con sus medallas-distintivo de las mismas.

Queda totalmente prohibido asistir sin el previo aviso y con traje llamado de calle.

Palencia y marzo de 1942.

Las Cofradías del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Comenzó ayer con gran concurrencia de devotos el solemne Triduo organizado por la Cofradía del Santo Sepulcro y la Virgen de los Dolores.

Sobre temas de la Pasión y Muerte del Redentor del Género humano, deduciendo las enseñanzas cristianas para el perfeccionamiento de la vida espiritual de los fieles, pronunció una hermosa disertación el coadjutor de Santa Marina, don Manuel Marcos.

Terminan los cultos con el ejercicio del Vía-Crucis.

PARROQUIA DE SAN LAZARO

Miércoles Santo. A las siete y media de la tarde, rosario, plática de penitencia y Vía-Crucis.

JUVENTUD ANTONIANA. — Se recuerda a los jóvenes, que empezó el triduo el lunes a las siete y media de la mañana. Continúa el martes y miércoles y termina el jueves con misa de Comunión a las ocho y media.

La mujer de la Falange quiere llenar los aires de la Patria con los sones antiguos del triunfo y la tierra; que canten sus legiones todas en la alborada del tiempo que llegue.

EL TIEMPO QUE HACE

Aumentará la nubosidad

Madrid, 31. — El "Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire", facilita el siguiente parte:

"Situación general: Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo ha sido bueno en toda España, pues las precipitaciones registradas en algunos puntos de Galicia y Cantabria, han sido insignificantes. En la mañana de hoy continúa el buen tiempo. Las nubes son generalmente elevadas y tenues, excepto en el litoral norte y en la cuenca del Guadalquivir. Los vientos son muy débiles y el mar está poco agitado.

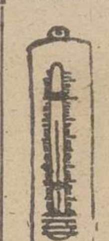

Tiempo probable: Galicia cielo muy nuboso y algunas lluvias; Cantabria, cielo nuboso; León y Castilla la Vieja, aumento de la nubosidad; Levante, cielo despejado, y resto de España, cielo con algunas nubes elevadas y tenues. Marejadilla en las costas gallegas.

Presiones de Madrid: 708'1 milímetros, a las 18 horas de ayer, y 709'2, a las 7 horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 25 grados en Alicante y Murcia y mínima de 3 grados en Cuenca".

Centro de Telégrafos

Transmisión de telegramas por teléfono a los abonados

Con fecha 17 del actual ha sido firmada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación una Orden por la que se dispone que: "El expedidor de un telegrama en cualquiera estación telegráfica de España, podrá consignar antes de la dirección, la indicación de servicio —T. F.— y como dirección el nombre del destinatario, o la dirección abreviada, la palabra TELEFONO y el número del mismo, tres palabras como mínimo; y la estación destinataria transmitirá el telegrama por el teléfono del abonado.

Los telegramas que se expidan con la expresada dirección de teléfono devengarán una sobretasa de 0'30 pesetas por cada 25 palabras, o fracción de ellas".

Esta modalidad del servicio telegráfico, que es el primer paso hacia la reanudación del "telegrama por teléfono en ambos sentidos", dará principio el día 1 de abril próximo.

El delegado jefe de Centro, MANUEL MIRUEÑA.

¡ESPAÑOL!
Juega en el Sorteo de la "Lotería del 11 de Mayo" y colaborarás en la reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Precios de venta de la harina y del pan en el mes de Abril

JUNTA HARINO PANADERA

En el próximo mes de abril regirán en esta provincia los siguientes precios para la venta de harina, subproductos de molinería y pan:

Harina con rendimiento del noventa por ciento.—Ciento dos pesetas los cien kilos, en fábrica y sin envase, para toda la provincia, quedando suprimido el medio por ciento en alza o baja.

Subproductos de molinería.—Continúa la obligación de no obtener en las fábricas sino la clase única de subproductos, cuyo precio de cuarenta y cinco pesetas los cien kilos, en fábrica y sin envase, queda prorrogado. Todos los fabricantes de harina cuidarán escrupulosamente de que sus producciones reflejen exactamente el tipo de molturación (noventa por ciento), dispuesto por la Superioridad, debiendo los panaderos rechazar todas las partidas que no se ajusten al referido tipo, poniendo inmediatamente el hecho en conocimiento de esta Junta Harino-Panadera a los efectos que procedan.

PRECIOS DEL PAN.—Pieza de 80 gramos, 0'10 pesetas (primera categoría); ídem de 100 gramos, 0'15 pesetas (segunda categoría); ídem de 150 gramos, 0'15 pesetas (tercera categoría); ídem de 300 gramos, 0,30 pesetas; ídem de 450 gramos, 0,45 pesetas; ídem de 600 gramos, 0'60 pesetas.

Las cantidades que resulten por diferencia de precios entre los de las fórmulas correspondientes y el redondeo aplicado, serán liquidadas en la Caja de Compensación, mediante los fabricantes de harina, a cuyo fin les serán cursadas las instrucciones correspondientes.

Se advierte a todos los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de "flama o miga blanda", debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de primera y segunda categorías, las cuales deberán elaborarse necesariamente en piezas del peso señalado.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento Provisional para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, será el cuatro por ciento como máximo en frío, debiendo comunicar quincenalmente a este Organismo los señores Alcaldes el resultado que arroje el repeso del pan efectuado en cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia 30 de marzo de 1942.—El Gobernador civil interino, **Timoteo San Millán Martín.**

NORMAS PARA LA VENTA DE CEMENTO.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a esta Delegación Provincial las siguientes normas a que deben ajustarse los fabricantes dedicados a la venta de cemento.

Los fabricantes de cemento que posean almacenes enclavados en localidad distinta de la en que esté situada la fábrica, serán considerados como almacenistas, cumplidas todas las obligaciones derivadas de su condición de tales almacenistas, debiéndose ajustar a lo siguiente:

1.º Mientras tengan existencias en fábrica o en almacén, quedan obligados a suministrar cemento a los almacenistas al por mayor, a quienes lo suministraban con regularidad con anterioridad al 1 de enero de 1942, no pudiendo percibir en este caso el beneficio correspondiente como almacenista.

2.º Mientras tengan existencias en fábrica o en almacén, quedan, asimismo obligados, a suministrar cemento a los almacenistas al por menor, percibiendo el beneficio correspondiente como almacenistas al por mayor.

3.º El cemento restante, no solicitado por ningún almacenista al por mayor o menor, puede ser vendido al público por los citados fabricantes, percibiendo el beneficio asignado como almacenistas al por mayor o menor, según la cuantía del pedido.

4.º Los beneficios mencionados, son los fijados en la Circular número 232 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, inserta en el "B. O." de la provincia, número 129, de fecha 27 de octubre de 1941.

5.º En todas las ventas realizadas por los fabricantes en sus referidos almacenes, cargarán los gastos originados por la mercancía desde fábrica hasta almacén, necesitando la oportuna aprobación de los mismos, de acuerdo con las normas establecidas en la citada Circular, debiendo hacer constar en la correspondiente solicitud de precios referidos; precisamente, a la mercancía situada sobre vehículo en almacén, su condición de fabricante y mencionando las localidades en que están enclavadas la fábrica y el almacén.

6.º Los fabricantes aludidos harán constar en las facturas que expidan, correspondientes a ventas realizadas en sus almacenes, las localidades en que están enclavadas la fábrica y el almacén, para percibir el beneficio asignado como almacenista.

7.º Quedan anulados todos los precios de venta en almacén aprobados a fabricantes de cemento, los cuales deberán remitir nuevos escandallos.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento.

Palencia 30 de marzo de 1942.—El Gobernador civil interino, **Timoteo San Millán Martín.**

A LOS INDUSTRIALES BOLLEROS, CHURREROS, CONFITEROS Y SIMILARES.—Hallándose vigente mi Circular de fecha 13 de noviembre de 1940, publicada en el "B. O." de la provincia, número 137, del mismo año, se recuerda a dichos industriales lo siguiente:

Primero.—La cocción de los artículos propios de estas industrias que requieran harina panificable para su elaboración, se efectuará los sábados y la venta al público exclusivamente los domingos, y

Segundo.—Que esta orden alcanza no sólo a la venta de dichos artículos en toda clase de establecimientos (incluso bares y cafés), sino también a la venta callejera de los mismos.

Por el Servicio de Inspección de esta Delegación se vigilará el cumplimiento de esta orden, poniéndose los infractores a disposición del Ilmo. señor Fiscal de Tasas.

Palencia 28 de marzo de 1942.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

"MOSAICOS HIDRAULICOS NAVAMUEL"
Dibujos modernísimos - Colores insuperables - Calidad suprema
FABRICA DE MOSAICOS
"NAVAMUEL" ALAR DEL REY

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sanidad

JEFATURA PROVINCIAL

Sanciones impuestas a los inspectores municipales de Sanidad, por faltas de Estadística Sanitaria semanal.

No habiéndose recibido en esta Jefatura Provincial de Sanidad la Estadística Sanitaria correspondiente a la semana 12, que terminó el día 21 de los corrientes, de los Ayuntamientos de Membrillar, Santervás de la Vega y Villafruel, dirijo apercibimiento público al inspector municipal de citados pueblos.

Palencia, 28 de marzo de 1942.

Necrológicas

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de D. Manuel Martín Calleja, heroico capitán del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, defensor de Palencia, a quien ésta le dedicó la calle de su nombre, que murió gloriosamente a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla. En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su viuda doña Encarnación Carriedo, hijos Manolín y Mari Carmen y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

DIARIO DE AVISOS

SERVICIO FARMACEUTICO

Durante la semana que hoy comienza, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 703.—A las 8 de hoy, 704,4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 18,8.—Mínima de hoy, 6,9.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer O. A las 8 de hoy, S.O.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — María Antonia Mañueco Alonso, de Celestino y Felicitas, G. Mola, 22.

DEFUNCIONES.—Manuel Santamaría Rioja, de 4 meses, Bondad, 9.—Leoncio Rebollar Diez, de 55 años, casado, García Morato, 3.

"CUPON PRO CIEGOS"

Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 27 de marzo: Numero premiado con veintinco pesetas: 104.

Numeros premiados con 2,50 pesetas: 06, 206, 306, 406, 506, 606, 706, 906, y 906.

Comisaría

DETENIDO.—Reclamado por la Dirección General de Seguridad y como desaparecido del domicilio conyugal, que hace tiempo abandono en Madrid, ha sido detenido por la Policía de nuestra capital, Juan Soto Juárez, de 35 años, natural de Granada, vendedor ambulante, que ha ingresado en la cárcel a la disposición de la autoridad que le tenía reclamado.

AL JUZGADO.—Como consecuencia de una denuncia presentada por Amalia Martín, relacionada con la sustracción de un saco conteniendo unos 27 kilogramos de avellanas, han sido entregados por la Policía a la disposición del Juzgado de Instrucción, Guillermo Jiménez González, de 46 años; Pascual Villamediana Valencia (a) "El Javeque", de 57 años y Victoriano Santos Alonso, de 52.

SUSTRACCION DE UNA CARTERA.—Ante la Comisaría ha comparecido la vecina de Paredes de Nava, Eulogia Nevado Granja, de 49 años, denunciando que cuando se hallaba realizando unas compras en una zapatería establecida en la calle Mayor, la sustrajeron una cartera de piel conteniendo varios documentos personales y la cantidad de 125 pesetas en billetes, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

CASA DE SOCORRO.—El personal de servicio en este centro, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Abilio de Luna, de 4 años, herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda. Félix Olea, de 36 años, que en accidente del trabajo, se produjo extensa herida cortante en la muñeca izquierda. Felicitas Roldán, de 47 años, herida inciso-punzante en la palma de la mano izquierda.

¡Empresas! Mejorad el estado sanitario de los productores, con aportaciones al "18 de Julio".

Religiosas

NUEVOS PARROCOS.—El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos, en virtud de concurso general, y cumplido lo dispuesto por el Convenio entre el Gobierno español y la Santa Sede, se ha dignado nombrar en terceras propuestas párrocos en propiedad, de las parroquias de entrada, pertenecientes a la provincia de Palencia, de Brañosera, a don José de Cos Rodríguez, y de Porquera de Santullán y su unida Revilla, a don Andrés Fernández Revilla.

Reciban los nuevos párrocos nuestra más sincera enhorabuena.

CALZADOS CASTILLA
ALAR DEL REY
única casa en la provincia que tiene recibidos todos los modelos para la temporada en caballero, señora y niño.
VISITELA
VENTAS AL MAYOR

✝

EL SEÑOR

Don Vidal Acero Gutiérrez

FALLECIO EN VILLAHERREROS

el día 29 de Marzo de 1942

a los 56 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Angela González Montero; hijos, Pilar, Julián, José, Jesús, Angel, María Cruz, Heraclio y Trinidad Acero González; hijos políticos, Abilio Lorenzo y Ascensión García; hermana, Pilar Acero Gutiérrez; hermanos políticos, José María González, Cástor González, Isabel Martínez y Teódula García; tío, Bonifacio Acero; nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

Guía Médica

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

DOCTOR LEDO
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º, PALENCIA

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

MANUEL DELGADO UBEDA
DENTISTA
Avenida de José Antonio, 41 y 43
Consulta económica los sábados
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo
(frente a la Audiencia)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

Doctor Sandalio González Calvo
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

SANATORIO QUIRURGICO DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO 155

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "TRES"

HORIZONTALES

1.—Capital de la isla de Célebes.
2.—En el melón.
3.-Contraccion. Nunca lo hagas. Afirmación.
4.—De poco juicio.
5.—Pasion. Alimento bíblico.
6.—Pascua hebrea (en plural).
7.—Verbo. Sonido de campanas. Al rev. preposición.
8.—Juego de niños.
9.—Célebre poeta español, émulo de Donoso Cortés.

VERTICALES

1.—Apellido español.
2.—Apellido español.
3.—Terminación verbal. La más famosa cabaña. Nota musical.
4.—Amigos.
5.—Deslucir. Principio de todas las cosas.
6.—Población española.
7.—Uno. Adverbio. Terminación verbal.
8.—Nombre de varón.
9.—Hollasen.

(La solución en nuestro próximo número)

CHARADA

(Por «Galeno»)

Prima tercia en la pared.
Prenda de vestir, dos prima;
segunda tercia del vino,
una dos en los ovinos
y el todo, caro lector,
lo deesamos sin tino...

(La solución en nuestro próximo número)

PAREMIOLOGIA
(Refranes explicados)

«Cada cosa a su tiempo y los nabos en Adviento».

—Advierte que la oportunidad debe presidir todos nuestros actos y que las cosas pierden mucho fuera de su lugar y de su tiempo.

«Cada loco con su tema».

—Comparativamente exnlica el apego e interés que cada uno tiene a su propio dictamen y particular opinión.

«Cada oveja, con su pareja».

—Cada cual debe hacer la vida con los de su esfera, sin pretender ser mayor, ni descender más de lo que le compete.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por «Elepe»:

HORIZONTALES. — 1, Oligocena.—2, Mani. Alap.—3, Set. P. Oso. — 4, Irenarcas.—5, M. Soibu. T.—6, Altilocuo.—7, Lía. A. Inl.—8, Soda. Lote.—9, Isócronos.

VERTICALES.—1, Omsimalsi (al revés, islamismo).—2, Laer. Líos.—3, Intestado.—4. Gi. Noi. Ac.—5. O. Paila. R.—6, Ca. Rbo. Lo.—7, Elocución.—8, Nasa. Unto.—9, Apóstoles.

—Al Jeroglífico, por «Tres»: «Amena vega».—POTITO.

JEROGLIFICO

por «TRES»

Son muy devotos...

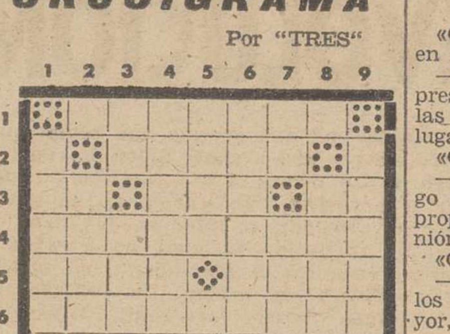

(La solución en nuestro próximo número)

Ceguera espiritual la del pueblo que no sabe leer. La Sección Femenina la combate desde sus Escuelas de Formación.

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada del 5 de Abril

En la jornada del día 5 de abril, se registrarán los resultados siguientes:

Valencia-Madrid ... ...
R. Sociedad-Celta ... ...
A. Bilbao-Alicante ... ...
Granada-Español ... ...
Barcelona-Castellón ... ...
Coruña-Oviedo ... ...
A. Aviación-Sevilla ... ...
Sabadell-Zaragoza ... ...
C. Leonesa-Ferrol ... ...

(Firma del concursante).

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o depositese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

Así canta la juventud

ARAGON

Esta bella región está teñida ahora y siempre del más cálido y fuerte sentimiento patriótico. Su canción pulsa con diferentes tonos y letras estos dos o tres sentimientos básicos o fundamentales del baturro neto: la veneración sin límites a su Pilarica. El hondo amor a España y su actitud recia; muy varonil siempre frente a todas las vicisitudes de la vida. Hasta en los tiempos más feos de los separatismos de la República el baturro cantaba: «No necesita Estatuto—el que nace en Aragón, pues si es mucho ser baturro—aún es más ser español.»

Y también el aragonés esconde debajo de esa aparente aspereza su hontanar de dulces congojas, que da al aire en la copla de alguna de sus jotas.

No extrañéis, no que se me escapen
suspiros de mi garganta.
La jota es alegre o triste,
según está quien la canta.

Y siente también, al igual que el gallego, nostalgias hondas de hallarse fuera de España y así dice una copla.

Cuando la jota se oye
fuera de la Patria amada
llena de llanto los ojos
y de recuerdos el alma.

Es el carácter y la canción popular de esta región de España, una de las que acaso simbolizan mejor el ansia de ser de nuestras juventudes. Sobria de gestos, recia de cuerpo y sana de alma y dispuesta siempre a jugarse garbosamente el tipo cuando España lo mande o el momento histórico lo precise. No en vano de ahí salió nuestro gran político el católico Rey Fernando, precisamente en el vértice geográfico de Aragón y de Navarra. Los baturros animados siempre en la Historia por una voluntad fuerte y arisca de patriotismo y de independencia escriben una de las brillantes páginas de nuestra Historia con los sitios de Zaragoza y rechazando enérgicamente a las tropas aguerridas del más grande capitán del siglo. Y tantos y tantos gloriosos hechos como añaden en esta pasada guerra.

Por todo esto, nuestra juventud de ahora, recia y alegre se dispone a cantar estas «jotas» valientes en el Día de la Victoria, recogiendo de ellas las estimulantes virtudes que encierran. En ningún momento mejor que en esta fecha podía entonar la juventud nuestra estas coplas cálidas y vigorosas a la vez, conmemorando esta fecha trascendente que tiene igual signo de liberación y grandeza que todas las memorables fechas que ha incrustado valientemente en nuestra Historia el heroísmo del pueblo aragonés.

DIA DE LA CANCION

VASCONIA

Montañas abruptas perennemente verdes que conservan en sus caseríos el habla y las costumbres más antiguas de nuestras regiones. Mozos robustos y de alma sana, algo infantil quizá por esa misma generosidad nacida de su fuerza.

Es esta región, sin duda alguna, la que más siente a su Patria chica, en manera física, sensual, casi primitiva. Ama sus riscos, sus valles, sus montañas, sus típicas fiestas; y esta manera localista de amar lo típico de nuestro suelo, no es peligroso bien dirigido y puesto siempre al servicio de esa síntesis trascendente que es la Patria. Pero esta bella, rica y fuerte región está ya por fortuna, para siempre integrada en esta unidad de destino que es España, y así será la única manera de que se realicen en la Historia todas las ansias y aspiraciones de las partes de España fundidos y superados sus esfuerzos en esa alta unidad de destino que es la Patria.

Como una muestra palpable de la cordial fusión de que venimos hablando, sus juventudes entonarán muy pronto en el Día de la Victoria, sus alegres canciones, zorcicos y típicas canciones vascas:

Pajaritos del bosque, de pico largo. No subáis al cielo en busca de angelitos, aquí tenéis a mi hijito. Su rostro es de nieve y fuego, sus labios y corazón derretidos en él vivirán mis entrañas y corazón.

Y así, juntando en el seno de nuestra madre España todos sus anhelos, fuerzas y bellezas, que encierran cada parte o región de la misma, realizamos la hermosa y sugestiva tarea histórica en que ahora estamos empeñados.

El Día de la Canción, como recuerdo a la memorable fecha de la Victoria, todas las juventudes de España se unirán cantando en cordial abrazo robusteciendo más y más sus ansias de marchar juntos hacia el futuro glorioso de España.

Día de la Canción. — Abril, 1942.

La primera fase de una múltiple ofensiva naval de primavera

Pronto se empezarán a recibir noticias de la presencia de los japoneses en Andaman

Madrid, 31.—El redactor militar de la Agencia "Efe", escribe:

"La guerra continúa por el mar con una intensidad creciente que parece constituir la primera fase de una múltiple ofensiva de primavera. Después de la operación inglesa sobre Saint-Nazaire, que los británicos presentan como de destrucción y los alemanes como de tentativa, en pleno Océano Glacial Artico, se ha registrado una batalla naval de importancia, teniendo en cuenta las fuerzas destacadas por ambas partes en aquellas latitudes como consecuencia de la cual, los alemanes, que contaban con el apoyo de protecciones costeras, han puesto de relieve que quien sabe coordinar la acción aérea, la terrestre y la propiamente marítima, lleva ventaja siempre sobre el adversario. Además la campaña submarina en el Atlántico americano y en el Caribe, continúa a un ritmo que, por lo menos, supera el marcado en el programa de construcciones de los Estados Unidos. Y pronto empezaremos a recibir noticias sobre los efectos de la presencia japonesa en las islas Andaman y Nicobar, que constituirán una verdadera amenaza para la ya difícil navegación inglesa en el Golfo de Bengala.

En la tierra rusos y chinos continúan constituyendo la infantería de las democracias: los primeros, con los ataques postreros de este invierno, en el que el barro reemplaza ya a la nieve e nalgunos sectores, con daño para la movilidad de las fuerzas; y los chinos, resistiendo desesperadamente en núcleos urbanos, con el propósito de distraer fuerzas niponas y retrasar el avance en lo posible. Porque en cuanto a la península de Bataan y a la isla del Corregidor, a pesar de los bombardeos aéreos, no creemos que haya una verdadera ofensiva japonesa, sino sólo una guerra de desgaste, naturalmente, más perjudicial para los sitiados".—Cifra.

La Hermandad de la Ciudad y el Campo lucha por la justicia y el derecho de los campesinos.

El ilustre canónigo y catequista don Daniel Llorente, nombrado OBISPO AUXILIAR DE BURGOS

El Nuncio comunicó la designación al Sr. Arzobispo de Valladolid

Valladolid, 31. — El Nuncio de Su Santidad, comunicaba ayer al Arzobispo de la Diócesis, doctor García y García, el nombramiento oficial de Obispo auxiliar de Burgos del muy ilustre señor don Daniel Llorente Federico, que goza en Valladolid y en España de gran fama por sus trabajos y obras catequísticas. La noticia ha producido júbilo, pues el doctor Llorente es acreedor por sus virtudes a esta alta representación eclesiástica.

Don Daniel Llorente nació en Valladolid el 10 de abril de 1883. Estudió el Bachillerato desde 1893 a 1898 e ingresó en la Universidad Pontificia de Valladolid este mismo año.

Aquí cursó la carrera eclesiástica con las mejoras calificaciones y obtuvo diversos premios en Sagrada Teología. Marchó a Roma donde estudió en la Universidad Gregoriana Derecho Canónico y recibió el grado de doctor en 1906. Ingresó en la Academia Pontificia de Santo Tomás, pero hubo de regresar por enfermedad. El doctor Llorente es maestro superior, cuya carrera hizo en Valladolid en 1912, y cursó los estudios de Derecho en la Universidad Literaria.

Se ordenó de sacerdote en Roma, el 15 de julio de 1906. Inmediatamente fué profesor de Teología y después de Derecho Canónico en Valladolid. En 1909 ganó en el concurso de curatos, la plaza de párroco de San Miguel, en la capital, y en 1927, se posesionó de la Canonjía. En 1925 fué nombrado profesor de Pedagogía Catequística y Pedagogía Pastoral, y en 1927, capellán del Colegio de Lourdes. Es censor eclesiástico de libros y publicaciones; defensor del vínculo matrimonial; visitador delegado de colegios y centros catequísticos; profesor del Seminario Diocesano; confesor de religiosas y vocal del Consejo Diocesano de Vigilancia para la Predicación. Es, además, autor de numerosas obras de carácter catequístico y pedagógico.—Cifra.

EL TENIENTE DE NAVIO ENDRESS, DESAPARECIDO

ERA UNO DE LOS MAS DESTACADOS COMANDANTES DE SUBMARINOS DEL REICH

Berlín, 31. — "Oficialmente se anuncia que el teniente de navío Endrass, comandante de un submarino y condecorado con las Hojas de Roble de Caballero de la Cruz de Hierro no ha regresado de su último crucero contra el enemigo. Endrass era uno de los más destacados comandantes de submarinos del Reich y había obtenido gran número de triunfos. En 1939, formando parte de la tripulación del capitán Prien, entró en la bahía de Scapa Flow en el memorable ataque en que fué hundido el acorazado británico Royal Oak. — Efe.

DATOS BIOGRAFICOS DEL TENIENTE ENDRASS

Berlín, 31. — El teniente Engelbert Endrass, cuya desaparición acaba de ser anunciada, se había destacado como uno de los "submarinistas" alemanes de más valor. En junio de 1941 llevaba ya hundidas más de 200.000 toneladas de barcos adversarios. Fué el 13 oficial alemán que recibió la preciada condecoración de las Hojas de Roble. Contaba solamente 24 años y había nacido cerca de Munich, en marzo de 1918. En abril de 1935, hace justamente siete años, ingresó en la Marina de Guerra del Reich y al comenzar el actual conflicto era primer oficial del submarino del capitán Prien. En el verano de 1940 se le confió el mando de un sumergible y en sus dos primeros cruceros hundió 106.000 toneladas de barcos anglo-sajones, entre ellos los cruceros auxiliares "Carinthia", de 22.000 toneladas y "Dunvagan Castle" de 15.000. — Efe.

Otro enemigo en Cirenaica: EL "GHIBLI"

Roma, 31. — Comunicado número 668 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"El viento huracanado ("ghibli") que sopla en Cirenaica ha dificultado seriamente la actividad de operaciones. En una audaz acción nocturna una de nuestras formaciones aéreas del tercer Regimiento de caza, mandada por el capitán Giuseppe Tovazzi ha bombardeado el puerto de Tobruck y atacado en vuelos rasantes con especial eficacia el tráfico del litoral y los campamentos adversarios. Diez vehículos mecanizados han sido destruídos y más de cien averiados. En diferentes puntos se produjeron numerosos incendios. Los cazas ingleses que trataron de oponerse al ataque fueron rechazados. Todos nuestros aviones han regresado a sus bases". —

CARABAÑA
AGUA - SALES

SALDAÑA
VINOS
Grandes existencias de todas las clases y de las mejores procedencias
Comprando a esta casa quedará satisfechísimo, por las buenas calidades, su mucha graduación, fino colorido, buen paladar y precios reducidos.
Almacenes: ABILIO MORRONDO

ULTIMA HORA

Los Estados Unidos proyectan una gran ofensiva

ASI LO HA DECLARADO EL GENERAL MARSHALL

Wáshington, 31.—El general Marshall ha declarado ante el Consejo de Defensa Interamericano, que los Estados Unidos se proponen concentrar todas las fuerzas para realizar una importante ofensiva en el momento más propicio. El teniente general Embick, que fué elegido presidente del Consejo, sugirió que cada delegación debía preparar proyectos que mejoren la defensa del hemisferio occidental, proyectos que, reunidos, podrían servir de base para las futuras discusiones.—Efe.

LA CREACION DEL NUEVO CONSEJO DE GUERRA DEL PACIFICO

Wáshington, 31.—La creación del nuevo Consejo de Guerra del Pacífico, es considerada por los observadores políticos como un hecho de doble significado: político y militar.

"Políticamente esta medida constituye una franca victoria para las Indias holandesas, Australia y Nueva Zelanda, se añade en los medios citados.

Estos países solicitaron siempre una tenaz resistencia por parte de Londres

Es indudable a causa de la delicada situación que existe entre Londres y Wánshington, que Nueva Zelanda y Australia se alejan cada día más de la Gran Breaña para aproximarse a los Estados Unidos".

En los medios diplomáticos se pone de relieve, sin embargo, que no hay lugar a temer que Inglaterra sospeche de su aliada, ya que los Estados Unidos probaron en Filipinas que no tenían proyectos imperialistas. Por otra parte, se hace constar que los Estados Unidos tienen de hecho toda la responsabilidad de la defensa del Pacífico.

Es, pues, natural que la preocupación por la defensa de esta parte del mundo recaiga principalmente sobre Wáshington

Los observadores políticos parecen convencidos de que en su conjunto este hecho no creará problemas entre inglesas y norteamericanos.—Efe.

DECLARACIONES DE CRIPPS

Nueva Delhi, 31.—Cripps declaró a los periodistas que espera tener hoy o mañana una contestación decisiva a sus proposiciones, por parte de las comunidades indias.

Añadió que el jueves podrá—seguramente—indicar a los informadores en grandes líneas, lo que se propone hacer. Como contestación a una pregunta que le fué hecha, Cripps declaró que no se persigue ninguna unión de los propios Estados indios. Si se llega a un acuerdo sobre las proposiciones británicas, Sir Stafford Cripps sugerirá la conveniencia de que el representante de la India en Wáshington goce las mismas prerrogativas que los representantes de los Dominios.—Efe.

Pulso de la jornada

1

Por segunda vez, después de la pérdida de Rangún, los ingleses han entrado en combate con los japoneses en Birmania. A 50 kilómetros al Sur de Prome, los británicos atacaron con fuerzas blindadas, para aligerar la presión nipona sobre Tungoo.

2

La mayor parte de los miembros del Congreso indio, rechazan las proposiciones inglesas presentadas por sir Stafford Cripps. El partido no aceptará este proyecto, al menos que se introduzcan algunas modificaciones sustanciales.

3

En el Este, siguen fracasando los intentos rojos. Las operaciones ofensivas iniciadas por los alemanes en determinados sectores del frente, se han visto coronadas por el éxito.

4

La isla de Sumatra está ya totalmente en poder de los japoneses. El último núcleo de resistencia holandesa, se ha rendido sin condiciones.

5

Con ocasión de la toma de posesión del nuevo Arzobispo de Toledo, Primado de España, doctor Pla y Deniel, se han cruzado efusivos telegramas de salutación entre dicha ilustre personalidad y el ministro secretario del Partido.

El Piloto Ansaldo, "Millonario del aire"

Ha sido condecorado con el distintivo del Mérito del Tráfico aéreo

Madrid, 31.—A mediodía de hoy, en el aeropuerto de Barajas, le fué impuesto el distintivo del Mérito del Tráfico Aéreo, al piloto civil, don José María Ansaldo, por el subdirector del Tráfico Aéreo Español, condecoración que le ha sido concedida por el Ministerio del Aire por haber volado más de un millón de kilómetros en aparato civil.

Al acto, que se celebró en el hangar donde encierran los aviones civiles, el cual se hallaba engalanado con banderas nacionales y del Movimiento, asistieron el general del Ejército del Aire, don Eduardo González Gallarza, jefe del Estado Mayor, que ostentaba la representación del Ministerio del Departamento; el director general del Tráfico Aéreo, coronel Bono; el jefe del aeropuerto, coronel Armijo; el comandante jefe de la Escuadrilla que estuvo en Rusia, comandante Salas; el presidente y los Consejeros de la Compañía «Iberia», todos los pilotos civiles de la Compañía libres de servicio, con sus tripulaciones completas; el jefe del Servicio de Radio de la misma; representaciones civiles de todos los servicios de tráfico aéreo español y del Ministerio del Aire y gran número de invitados.

Se inició el acto con un discurso del coronel don César Gómez Lucía, director general de la citada Empresa, quien hizo historia de los méritos de don José María Ansaldo, miembro de una familia entregada totalmente al servicio de la aviación española.

Seguidamente, el teniente coronel Norena, subdirector del Tráfico Aéreo, después de leer la orden del Ministerio, por la que se concede la condecoración a don José María Ansaldo, le impuso el preciado distintivo, consistente en una medalla de oro, en la que hay un Icaro volando sobre un cielo de nubes con la siguiente leyenda: «Un millón de kilómetros de vuelo», y abrazó al piloto Ansaldo.

A continuación, éste pronunció unas palabras de agradecimiento; resumió el desarrollo de la aviación civil y destacó el decidido camino emprendido por nuestra aviación comercial después de la victoria del invicto Caudillo. Al final se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el teniente coronel Barroso.

José María Ansaldo lleva 23 años de servicios en la Aviación civil. Comenzó a volar en 1920, actuando en Africa en la Aviación militar seis meses. En 1926 se hizo piloto civil e inauguró las líneas Madrid, Sevilla, Lisboa, en las que prestó servicio durante bastante tiempo, hasta la implantación de la República, en que estuvo dos años apartado totalmente de las actividades aéreas, y fué perseguido por su significación antirrepublicana. Más tarde marchó al extranjero y prestó servicio durante algún tiempo en la línea París-Berlín, Berlín-París. En la actualidad ha inaugurado la línea Madrid-Canarias, regresando por Villa Cisneros a Madrid, sin hacer escala en este último lugar. Tiene realizados 1.350.000 kilómetros de vuelo en aviones civiles, independientemente de los servicios prestados en guerra. Existen únicamente tres o cuatro pilotos civiles en el mundo a quienes les ha sido concedido el distintivo de «millonarios del aire». Los kilómetros volados por José María Ansaldo representan ocho meses y medio de permanencia constante en el aire. —Cifra.

La ilusión de un hogar propio, te ayudará a conseguir un Préstamo Nupcial.

En el frente del Este

Las operaciones ofensivas alemanas coronadas por el éxito

Nuevos fracasos rojos en el DONETZ

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 31.—El comunicado del Gran Cuartel General del Führer, anuncia que "en el sector del Donez han fracasado nuevos ataques del enemigo. En el curso de las operaciones de limpieza efectuadas al Este de Charkof, ha sido capturado abundante material de guerra.

En el sector central, el enemigo atacó en varios puntos con fuerzas importantes. Estos ataques fracasaron también después de encarnizados combates, en los que fueron infligidas graves pérdidas a las tropas soviéticas. Veinticuatro carros de combate quedaron destruídos e nesta acción.

En varios lugares del frente, las operaciones de ofensiva efectuadas por las tropas del Reich, se han visto coronadas por el éxito.

El convoy enemigo, mencionado en los comunicados del 29 y 30 de marzo, ha sido de nuevo atacado por los submarinos alemanes que hundieron a la entrada de la bahía de Kola a dos grandes barcos de transporte, con un desplazamiento total de 11.000 toneladas, totalmente cargados. Otro transporte fué torpedeado y se puede asegurar su pérdida, a causa de la violenta tempestad. Además, un cuarto navío resultó averiado a consecuencia de los ataques aéreos.

En Africa del Norte, se registró débil actividad, a causa de las fuertes tempestades de arena. Han sido bombardeados un aeródromo en Marmárica y las instalaciones portuarias de Tobruk. Un mercante británico resultó alcanzado. Los aviones de bombardeo alemanes causaron averías a u nmercante inglés a lo largo de la costa oriental de las Islas Británicas".—Efe.

RECUERDO

El hijo del heroico capitán Martín Calleja, dedica a la memoria de su padre, en el aniversario de su muerte, la poesía que a continuación insertamos:

—o—

La Patria te necesitó y te fuiste para siempre
y Dios hizo de tí su lucero.
Por eso, en la noche bonita y callada de estío,
cuando yo miro al Cielo, te veo;
eres la estrella,
que en su p a r p a d e o me dice: "Sé bueno".
Y yo, desde aquí, te estoy viendo.
Te lo prometo, papá;
seré tu orgullo, aunque estés muerto.
Tu deseo le sé y estoy pronto a hacerlo.
Soy muy pequeño. Aún esperaré;
me haré fuerte,
en mi pecho el amor a mi Patria se hará fuego.
He de ser valiente
porque tú me lo legaste, y en la sangre lo llevo.
He de ser valiente, porque tú me lo estás pidiendo.
Tú, que sentiste a tu España en tu corazón,
y fuiste español sincero;
tú, militar pundonoroso y guerrero
de la España de Franco,
a quien todos queremos,
esta España querida por la que tantos cayeron.
Vuestros hijos quedaron
y en ellos la imagen viva de su padre muerto;
son flechas que esperan,
firmes en sus puestos,
centinela alerta,
de lo que es su sueño;
las flechas azules
que, bordadas llevan sobre su camisa,
cara al sol cantando,
de sonrisas toda su vida llenan
y orgullosos piensan,
soldado español,
en vuestra epopeya,
en vuestra epopeya gloriosa y eterna,
que es ser españoles la mayor grandeza.

Manuel Martín Carriedo

Boletín Oficial del Estado

Madrid, 31. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. — Se convoca para la provición de sesenta plazas de arquitectos y noventa de aparejadores en la Dirección General de Regiones Devastadas, con arreglo a las bases que se indican.

HACIENDA. — Se aprueba el escalafón de aspirantes, en turno restringido a vacantes de agentes de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid.

TRABAJO.—Se nombran secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana a los señores que se mencionan y se anuncia concurso para proveer las plazas de secretarios de las Cámaras oficiales de la Propiedad de Burgos, Almería, Cartagena, Orense, Irún, Menorca, Ronda, San Fernando, Santiago de Compostela, Sestao, Torrelavega y Tortosa. — Cifra.

Emisiones de "Radio España para Europa" y "Radio España para América"

Madrid, 31.—"Radio España para Europa" y "Radio España para América" celebrará nuevas emisiones retransmitidas en onda corta de 30.42 metros, 9.860 kilociclos, diariamente, de siete a ocho de la tarde la primera y de una a dos de la madrugada, la de América. La emisión para Europa es también radiada en onda normal de 293.5 metros, 1.022 kilociclos, y se hacen gestiones para que pueda ser recogida en España la emisión para Ultramar, dada la importancia de los programas, en los que se refleja en sus más variados aspectos. La Literatura, las Ciencias y las Artes; todo cuanto destaca en la vida española tiene su exponente en estas nuevas emisiones que han sido acogidas con un interés excepcional.—Cifra.

NUESTRO CAMPEONATO de pronósticos de fútbol

La actual semana será la última para poder optar a los premios

Lo previsto. Cuando ayer llegaron a la redacción los resultados de la jornada del domingo pasado, sospechamos que no habrían acertado muchos tres resultados exactos. Y así ha sido. No tuvo ninguno de nuestros numerosísimos concursantes los tres resultados indispensables para puntuar.

Y es que la "jornada de los empates" en la Primera División, norma seguida también por la Cultural Leonesa en su brillante partido de Santander, sembró el desconcierto en nuestros amigos. No, no era fácil acertar... Por tal causa se declara desierto el campeonato semanal de la pasada jornada, quedando los "contendientes" en las mismas posiciones que ya dábamos a conocer en días pasados.

Publicamos hoy el boletín de los partidos del próximo domingo. Es la última jornada. Quiere decir ello que nuestros amigos no tendrán ya oportunidad de poder aspirar a los valiosos premios de 300, 150 y 50 pesetas, que se señalaron para este Campeonato. Pasada la jornada venidera, los que hayan adquirido mayor puntuación serán los que se lleven los galardones. De manera definitiva. Así, pues, ya lo saben. Pueden empezar a afinar y mandar boletines en esta última oportunidad.

Y en la semana próxima vendrá el día —jubiloso para los que obtengan los premios—, en que nuestro Campeonato de pronósticos, que con tanto éxito ha sido seguido por nuestros amigos, se haya terminado.

Y, además, otra alegría. Y esta para los "de casa". ¡Habremos dejado de revisar boletines!.. Ahí es nada, no tener la preocupación de tener que revisar todos los lunes y martes las enormes montoneras de boletines que nos llegaban de todas partes. Bien merecido nos tenemos un descanso, aunque hemos de confesar que todo lo hacemos con sumo agrado en favor de nuestros asiduos lectores.

En fin... por última vez en este Campeonato: ¡a llenar boletines!

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

CITROEN, 5 H.P., se vende. Informes, Casa Neira.

SE NECESITA obrero con dos o tres hijos de 12 a 18 años, para finca agrícola. Informes, en esta Administración.

SE VENDE el molino de Renedo de Valdavia. Autorizado para molturar trigo y pienso; para tratar, con Honorino García, en Renedo de Valdavia.

SE VENDE un carro seminuevo, de volera, para mulas pequeñas. Para tratar, con Teófilo Calvo, en Montoto de Ojeda. Palencia.

SE VENDEN de noventa a cien ovejas, de todas las edades, con cría, y un carro de varas para dos o tres ganados, en buen uso. Para verlo y tratar, con Miguel Polvorosa, en Frómista.

SE VENDE semilla de zanahoria o se cambia por semilla de remolacha forrajera gigante. Para tratar, en Castromocho, con Mariano Martín.

GANADEROS. No se admiten yeguas ni burras que pasen de 4 años, a no ser que tengan rastra, en la Parada de Castromocho; facilitándose cuadras independientes para las yeguas con cría; rogando a los dueños de las hembras, lleven pienso para las mismas.

¡VINOS! ¡Precios! ¡Calidad insuperable! Casa Pepe, Avda. Valladolid, 2. Panaderas, 16.

AUTOMOVIL. Servicio público, siete plazas, gasógeno toda prueba, vendo. Agencia Chevrolet. Puertas.

VENDO: Gu, caballo, yegua, mulas, cerdas cubiertas, berraco, treinta hectáreas, varias de ellas factibles riego. Prisciano Santos. Trompadero, 8. Palencia; teléfono, 85. (No se contestan cartas).

¡¡COMERCIANTES!! Vuestros intereses exigen. Tenedor libros llevaría contabilidad, una o dos horas diarias, pocas pretensiones. Lope de Vega, 1, 2.º

MANUEL DELGADO UBEDA, dentista, traslada su gabinete de consulta, de la calle Mayor 242, a la Avenida J. Antonio P. Rivera, (Paseo del Salón).

¡TRABAJADORES!
Más de 3.000 Préstamos Nupciales otorgará la Caja Nacional de Subsidios Familiares a los trabajadores que contraigan matrimonio en el mes de mayo y lo soliciten antes del 31 de marzo.

FABRICANTES de Quesos: tablas sellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano, frente a Oficinas Subsidios Familiares. Palencia.

SE NECESITA hortelano que sepa bien la obligación, se le dará vivienda. Tratar, Almacén de frutas, Dr. Cajal, letra A. Francisco Díaz.

SE VENDE una finca término de Gigondo. Para informar, Alejandro González, Capitán Martín Calleja, 36. Palencia.

SE NECESITA un encañador para cerámica de hornos continuos y un cortador de teja a mano. Informarán, esta Administración.

VIUDA de buena edad, desea colocarse para cuidar niños o señor o señora sola. Dirigirse a María Castrillo. Revenga Campos.

SE VENDEN cerdos al destete y de tres a cuatro meses, en Bustillo de la Vega. Isaac de Prado.

SE VENDEN dos vacas holandesas, de primero y tercer parto y una novilla preñada. Victorino Terán, en Villada.

VENDO siete pares de ruedas en blanco. Tratar, Mariano Delgado, San Mamés de Campos.

CERDOS para recría, vitorianos. Calle Rizarzuela, núm. 15. José Martín.

SE VENDE una casa, Corralillo San Miguel, núm. 10. Informes, camino del Monte. Francisco Ruiz.

ALFALFA semilla gran rendimiento, seleccionada. Mayor Pral., 34, 3.º, izquierda.

VENTA CASA, Mayor Principal, 60. Palencia. Informes, propietaria Pilar González Ruiz, Becedo, 3. Almacenes González, Santander.

CASA SE VENDE, V. Calderón, número 38. Tratar, en la misma.

SE VENDE hierba. Tratar, Villaumbrales, con Miguel Reol.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 40 años. Informes, Mayor Pral., 229, 2.º, derecha.

SE NECESITA un obrero en talleres carretería. Aguilar de Campoó. Felipe Fernández.

SE OFRECE molinero de piedras, bien impuesto. Tratar, con Julio Costa. Paredes de Nava.

NORIA compro, en buen uso. Ofertas, Gaspar Payo. San Cebrián de Campos.

SE VENDE un carro atartanado, con muelles y mazas de hierro, montado en rodillos y sus arreos, todo seminuevo. Valentín de Prado. Frechilla.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, seleccionadas, y cuarenta y cuatro cancinas. Para tratar y verlas, con los molineros de Lantadilla.

SE VENDEN 15 ovejas y cinco corderas, en Piña de Campos. Francisco González.

SE VENDEN cortezas para quemar. Para tratar, con Abilio Salceda, Puente Mayor. Casas de la ría. Palencia.

SE VENDE una casa con corral, en Villalobón. Para tratar, Pablo Salido.

SE VENDEN 100 ovejas emparejadas, doce con leche y diez próximas a parir. Amusco. Félix Ramos.

HERRADOR, se necesita competente, buenos informes. Tratar, con Pablo Sangrador Pérez (veterinario). Villaumbrales.

COMPRARIA 100 ovejas emparejadas, dos toldos para camión y se necesita un pastor. Primo Rivera, 65. Fuertes.

VENDO chota seis meses, calle del Cid, número 7 y un colchón seminuevo. Frente a la Fábrica de Armas.

VENDO diez cuartas de tierra de regadío, dos de alfalfa próximas a la capital. Informes, Teodosio Amor. Villalobón.

VENDESE terreno para edificar. Barrio del Cristo. Tratar, Mariano Rodríguez (Minduso). Camino Miranda.

SE VENDE una cerda de cría, cinco cerdos de cría y cinco terneras para el suero. "Once Paradas". Ramón Santos.

SE VENDE un toro holandés, de 20 meses, para el suero Huertas de los Hoyos. Palencia.

VENDO Radio - Gramola, económica. Taller Radio.—Saldaña.

SE VENDE un trisurco, un arado giratorio, un carro de volera seminuevo y 60 a 70 fanegas de palomina. Tratar, en Tariego, con Fabián Valdeolmillos.

VENDO par de machos de ocho y nueve años, ocho dedos sobre la marca, a toda prueba. Nicolás de la Parte, Villasila de Valdavia.

Madre: manda a tu hija a la Escuela de Formación, donde aprenderá aquellos conocimientos que le son útiles.

SE VENDE una máquina "Singer" en calle los Pastores. núm. 11.—Palencia.

SE VENDE radio gramola, marca "Zenit". Mayor Pral., 190, 2.º

HUEVOS para incubar, razas Legor y Castellana negra, seleccionadas. Vende, J. Ruiz. Hérmedes de Cerrato.

OFREZCO hermosa habitación para dos amigos, sólo dormir. Plaza Mayor, núm. 16, 1.º, derecha.

OFICIALAS para en blanco, se necesitan con urgencia. Informes, esta Administración.

SE VENDE macho y mula de media edad, a toda prueba. Para tratar, con Enrique Sáiz, en Micieces de Ojeda.

CHICA, 17 o 18 años, necesítase, casa poco trabajo, en esta capital. Informarán, esta Administración.

IMPORTANTE fábrica de gasógenos interesa concesionario con talleres propios para el montaje. Máxima seriedad y solvencia. Intermediarios abstenerse. Dirigirse: Manuel Verdú, Hotel Ritz.—Madrid.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, un macho de cinco años. Para tratar, Lagunilla de la Vega, con Eustasio Terán.

SE VENDE macho y mula de seis años, seis dedos y caballo de tres años, tres dedos. Tratar, Posada "El Cordón".

NORIAS, se venden dos, número 4, marca "Jorge Martín de Alaejos". Compraría arrobadera. José Muntiel. Frómista.

¡EX COMBATIENTE!
Tu bien merecido descanso lo encontrarás en la intimidad del hogar propio. Y recuerda que para ayudarte a su formación la Caja Nacional de Subsidios Familiares te concede la preferencia en la concesión de los Préstamos Nupciales.
Si proyectas celebrar tu matrimonio en mayo solicítalo antes de que expire el presente mes de marzo.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

CONSIGNAS DE FRANCO

"Nuestra política—dijo Franco en su transcendental discurso del Instituto Nacional de Previsión—tenía que servir a la verdad", "Y para que sirviese a la verdad, habíamos de hacerla descansar sobre verdades eternas: la ley de Dios, el servicio de la Patria y el bien general de todos los españoles."

Sobre estas premisas se encauzó, en efecto, toda la trayectoria política y social del Movimiento. La clarividencia del Caudillo supo hacer luz sobre el tenebroso panorama de aquella España agónica, traspasada por todas las zozobras y todas las inquietudes, asaeteada por todas las maquinaciones de los doctrinarios de la revolución roja, por las intrigas masónicas y los sórdidos egoísmos capitalistas.

"No me hizo falta mucho tiempo—ha declarado el Caudillo—porque somos una generación que hemos vivido intensamente los dolores de España y llevábamos muchos años contemplando cómo el motor que animaba a nuestros enemigos, el fuego que la revolución roja encendía, era el motor de la injusticia social, movido y explotado por todos los partidos."

Del conocimiento de la raíz del mal, brotó lógicamente la serena convicción de que, sólo mediante una certera política social que devolviera a las masas el orgullo de ser españolas, habría de lograrse restaurar los vínculos de la unidad nacional, cimiento de una Revolución fecunda.

Contra el lamentable espectáculo de las masas de parados, de las colas en las puertas de las grandes manufacturas contra el comercio humano, contra el hombre mercancía "que no importa ya que se desgaste, ni que perezca, porque hay una nueva masa esperando para relevarla" —panorama de ásperas tintas, con la acritud de una realidad bien conocida, que el Caudillo bosquejó con toda su crudeza—el nuevo Estado inauguró desde la raíz misma de la Cruzada su inquietud social que fué traduciéndose, desde el primer día del Movimiento, en órdenes y leyes que son la más elocuente expresión de esta política justiciera.

Mientras las armas del Caudillo se abrían paso, heroicamente, en lucha contra los enemigos de España, las consignas de Franco y de la Falange iban cristalizando en una serie de disposiciones que reflejaban la preocupación del nuevo Estado por los árduos problemas sociales que tenía planteados. Un día, es la disposición que redime al obrero en paro del pago de la casa, de la luz, y del agua.

Otro, la creación de la Fiscalía de la Vivienda, merced a la cual se llega al conocimiento de que el treinta y tres por ciento de las casas españolas eran inhabitables. Y para remediar esta cruda realidad, surge a renglón seguido el Instituto de la Vivienda, cuya labor es de una sorprendente eficacia.

Pero la inquietud del nuevo Estado tuvo su mejor exponente como síntesis y resumen de todas las orientaciones programáticas de la Falange, en materia social, en la promulgación del Fuero de Trabajo. "En él encontraréis—ha dicho Franco—la doctrina social de nuestro Movimiento. Sus afirmaciones no son vanas elucubraciones, sino que están en marcha y empezamos a recoger el fruto."

La gran tarea social que ha realizado—y ha de realizar todavía—el nuevo Estado, encuentra su más elocuente cauce de expresión en este Código fundamental en el que la dignidad del trabajador, subordinado al amor y al servicio de la Patria se consagra como un postulado indeclinable que la Falange proclama y Franco formula a todos los españoles como hermosa consigna que se resume y sintetiza en este fecundo objetivo: dar un poco más de alegría y de pan a todas las familias españolas.

Los ingleses entran en combate con los nipones EN BIRMANIA

El combate se desarrolló a 50 kilómetros al S. de Prome

Mandalay, 31.—Los tanques británicos han entrado en combate con las columnas japonesas en el frente del Irawady, anuncia el corresponsal de la Agencia Reuter, en el frente de Birmania.

Las informaciones recibidas de la zona de operaciones añaden que las tropas japonesas se vieron obligadas a replegarse, si bien este último extremo no ha sido oficialmente confirmado.

El combate se desarrolló a unos cincuenta kilómetros al Sur de Prome y es el primero librado por las tropas inglesas después de la pérdida de Rangun.

La acción de las unidades blindadas inglesas parece estar destinada a aligerar la presión que los contingentes japoneses ejercen sobre la guarnición china de Tungoo. Prome se encuentra situada a caballo sobre la línea del ferrocarril que conduce a los campos petrolíferos birmanos, por lo cual se estima que la resistencia británica será lo mayor posible.—Efe.

LA LINEA FERROVIARIA DE TUNGOO OCUPADA

Shanghai, 31. — El Gran Cuartel General de la China de Chung-King anuncia que más de mil birmanos han atacado y saqueado a las tropas indias. Según la misma información, los birmanos han ocupado la importante línea ferroviaria de Tungoo, principal medio de transporte al servicio de las tropas de Chung-King y de las expediciones de material de guerra. — Efe.

LA CIUDAD DE SCHWEDAUNG ATACADA

Nueva Delhi, 31. — El comunicado británico de Birmania anuncia que considerables fuerzas enemigas, formadas por japoneses y birmanos, han atravesado el río Tonro y atacado la ciudad de Schwedaung.

COMUNICADO AUSTRALIANO

Melburne, 31. — El comunicado oficial dice:

"Nuestros aviones atacaron el 30 de marzo el aeródromo de Lae (Nueva Guinea). Fueron arrojadas bombas desde una altura de 8.500 metros registrándose impactos directos en los cobertizos y pistas de despegue, así como incendios en las instalaciones. Las condiciones atmosféricas obstaculizaron las operaciones.

El 30 de marzo siete bombarderos enemigos arrojaron unas 25 o 30 bombas sobre el aeródromo de Darwin. No se señalan víctimas ni daños. Por nuestra parte hemos perdido un avión en combate aéreo. La tripulación de este aparato ha sido probablemente salvada." — Efe.

NAOTAKE SATO EN MOSCU

Sinking, 31. — Comunican de Kuibichev que el nuevo embajador del Japón en la URSS, Naotake Sato, ha visitado por primera vez al comisario adjunto de Negocios Extranjeros de los soviets, Vichinski.—

El Papa recibe a la misión de técnicos españoles que visita Italia

Presidida por el subsecretario de Industria

Ciudad del Vaticano, 31.—Su Santidad el Papa, ha recibido en audiencia especial al subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio de España, señor Granell, al que acompañaban los miembros de la Misión de Técnicos españoles, que visitan Italia, que fueron presentados al Sumo Pontífice por el consejero de la Embajada de España cerca de la Santa Sede.

Pío XII conversó afablemente con todos los miembros de la Misión y les concedió después su bendición apostólica.—Efe.

Los indios no aceptan la oferta de Cripps

Casi todos los miembros del Congreso hindú están en contra de las proposiciones inglesas

Shanghai, 31.—Comunican de Nueva Delhi, que la mayoría de los miembros de la Comisión de Trabajo del Congreso indio se han pronunciado en contra de las proposiciones de Sir Stafford Cripps.

Un miembro del Consejo ha declarado que ningún elemento del partido acepta las proposiciones de Cripps en su forma actual.

United Press hace saber que, al haber declarado Cripps que no tenía intención de modificar sus propuestas, algunos miembros del Congreso creen que su misión fracasará, a menos que el Gobierno británico acepte algunas modificaciones.

La actitud de los demás partidos—agrega la citada Agencia británica—parece tener menos importancia al lado de la del Congreso.

Se espera que la decisión definitiva se de a conocer entre esta tarde y mañana, después de las declaraciones que Gandhi prestará ante la Comisión del partido.—Efe.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA EN MADRID

Madrid, 31. — Con motivo de la Fiesta de la Victoria, el alcalde se ha dirigido al vecindario madrileño, así como a todos los organismos y entidades particulares para que contribuyan al mayor esplendor de los actos que han de celebrarse con tan fausto motivo, engalanando con banderas, colgaduras e iluminaciones, los balcones de sus casas. — Cifra.

UNA PAGA EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA VICTORIA

Madrid, 31. — Se ha reunido en el Sindicato local de Papel, Prensa y Artes Gráficas, una nutrida y destacada representación de la Sección de Editoriales y han acordado en su mayoría, conceder a sus productores una paga extraordinaria, conmemorando el aniversario de la Victoria. — Cifra.

La población local ayuda a los japoneses

COMUNICADO DE NUEVA DELHI

Nueva Delhi, 31. — Comunicado oficial:

"El 29 de marzo, nuestros elementos de reconocimiento de la región de Paungde, mencionada en el comunicado de ayer, fueron intensamente atacados, pero las dificultades del terreno impidieron el uso completo de nuestras fuerzas móviles. Otro pequeño destacamento de nuestras fuerzas móviles fué destacado hacia el sur para efectuar operaciones de limpieza en un centro de resistencia, que el enemigo lograra sostener en Padigón.

Entretanto, un gran contingente mixto de japoneses y birmanos franqueó el río en Bonbo y atacó Shuedong. Fué enviado un batallón indio de las fuerzas fronterizas para expulsar al contingente invasor y se empeñó un duro combate, en el que el enemigo perdió 300 hombres, además de 70 prisioneros birmanos que fueron capturados. Sin embargo, el enemigo logró sostener sus blocaos en las carreteras de Shuedong. El 30 de marzo, fué iniciado un ataque para aniquilar a estos blocaos y dejar libre la carretera. Hasta el momento se carece de detalles sobre esta operación.

Nuestras operaciones en esta región se encuentran obstaculizadas por la falta de apoyo aéreo y por el hecho de que la población local parece en general prestar su ayuda al adversario". — Efe.

CANADA SE ADHIERE A LA FORMACION DEL CONSEJO DEL PACIFICO

Ottawa, 31. — El portavoz del Gobierno declara que el Canadá se adhiere a la formación del Consejo del Pacífico y estima que cumplirá una tarea útil. Un consejero de la Legación canadiense asistirá a la reunión del Consejo, mañana miércoles, pero el Canadá estará representado por Maccarthy.—Efe.

La Semana Santa en Sevilla

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Sevilla, 31.—El alcalde, señor Ibarra, ha saludado en nombre de la ciudad a las personalidades sevillanas qeu han llegado para presenciar la Semana Mayor. Entre estas personalidades se encuentran el consejero nacional y canciller de la Hispanidad, señor Halcón; el director de "A B C" de Madrid, señor Losada de la Torre; el poeta, señor Adriano del Valle y el periodista, señor Díez Crespo.—Cifra.

ENSAYO DEL "MISERERE" DE ESLAVA

Sevilla, 31. — En la catedral se ha verificado este mediodía el ensayo general del miserere de Eslava, que ha constituído un gran éxito. Intervinieron el tenor español Barrosa y el bajo italiano, Giuseppe Flamini. Asistió numerosísimo público. La orquesta fué dirigida por el maestro de capilla de la catedral, don Norberto Almandoz.—Cifra.

AUMENTA LA SOLEMNIDAD

Sevilla, 31.—Las fiestas de Semana Santa empiezan a tener, a partir de hoy, Martes Santo, su mayor solemnidad. Han llegado hoy otros numerosos miembros de la Nobleza y el jueves es esperado el embajador de la Argentina, señor Escobar. También han llegado ya diferentes diplomáticos americanos, esperándose en estos días al embajador de Chile.

LA PARADA MILITAR DEL DIA DE LA VICTORIA

Sevilla, 31.—En la parada militar de mañana, día de la Victoria, mandará las fuerzas el Gobernador militar, general Cascajo. Desfilarán fuerzas de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición, elementos de aviación, un grupo de dos baterías de artillería antiaérea, policía armada y milicias de F. E. T. y de las Jons., que se concentrarán en el campo de Heliópolis. Después de ser revistadas, se celebrará una misa de campaña y, por último, el desfile por el paseo de las Palmeras. El desfile se hará en columnas de honor y las fuerzas se disolverán al llegar a la Avenida de Méjico.—Cifra.

Telegramas del PRIMADO y del ministro SECRETARIO DEL PARTIDO

CON MOTIVO DE LA POSESION DEL DOCTOR PLA Y DENIEL

Madrid, 31. — Con motivo de haber tomado posesión de la Silla Primada el Dr. Pla y Deniel se ha cruzado entre el Primado y el ministro secretario general del Partido, los siguientes telegramas: "Ministro secretario general del Partido a Arzobispo de Toledo. Al tomar su Eminencia posesión de la Silla Primada, FET y de las JON-S, católica e imperial, le felicita con cariño y le desea toda clase de venturas para bien de la Religión y de la Patria. — Arrese". "Arzobispo de Toledo a ministro secretario general del Partido: Agradezco profundamente felicitación Falange Española Tradicionalista y de las JON-S al tomar posesión Sede Primada de España, saludo a Vuecencia muy afectuosamente. Arzobispo de Toledo". — Cifra.

Un decreto del Ministerio del Ejército

Instrucciones para el reclutamiento y formación de la Oficialidad y clases de Complemento

Madrid, 31.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", publica la siguiente disposición:

Decreto por el que se aprueban las instrucciones para el reclutamiento y formación de la oficialidad y clases de complemento del Ejército. En virtud del decreto, la oficialidad y clases de complemento estarán integradas por personal capacitado para el ejercicio del mando inherente a las categorías que la forman. Podrán ser llamados a prestar servicios en filas para conservar su entrenamiento y aptitud, en caso de movilización total o parcial. El personal de complemento podrá alcanzar las categorías de comandante, capitán, teniente, alférez, brigada, sargento, cabo primero y cabo, denominándoseles por estos grados o por los similares de los Cuerpos a que pertenezcan, seguido siempre del calificativo "complemento". La oficialidad de complemento se reclutará con los jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército separados del servicio militar activo, que no hayan cumplido la edad de retiro, siempre que su baja no haya sido causada por el tribu nal de honor o como consecuencia de expediente judicial. Con el personal del reemplazo de 1942 y siguientes que cursan estudios en las Universidades, escuelas técnicas y demás centros de enseñanza oficial superior; pertenezcan a la milicia universitaria y posean la instrucción premilitar superior (I. P. S.). Con los procedentes de voluntariado y reclutamiento forzoso que posean determinada cultura profesional o técnica y acrediten durante su permanencia en filas, las aptitudes necesarias y gran espíritu militar. El personal de suboficiales y clase, de complemento, estará constituído por: los aspirantes a oficiales de complemento que hayan superado el examen de aptitud para el ascenso a alférez y no obtengan este empleo; los aspirantes a oficial de complemento que hayan sido licenciados sin sufrir examen de aptitud para alférez, o hayan sido desaprobados en el examen antes señalado, y los soldados, cabos segundos, cabos primeros y sargentos, procedentes del reclutamiento y voluntariado, que, al ser licenciados, reuniesen las condiciones de aptitud para el ascenso y fuesen propuestos para el empleo inmediato en la escala de complemento, por sus jefes de Cuerpo, en atención a su elevado espíritu, buena conducta y aplicación. La instrucción premilitar superior (I. P. S.), se dará al personal de la milicia universitaria por los profesores e instructores, expresamente designados para ello, en forma compatible con el régimen de estudios y con sujeción a los programas que redacte el Ministerio del Ejército. Señala el Decreto los centros donde deberán cursar sus estudios el personal que haya de recibir la instrucción premilitar, la cual se dará en las localidades siguientes: Madrid, Sevilla, Granada, Cádiz, Córdoba, Valencia, Murcia, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valladolid, Salamanca, Oviedo, León, Santiago de Compostela y La Laguna y aquellos distritos y centros universitarios que pudieran crearse. La instrucción militar se recibirá en unidades especiales de instrucción. Los alumnos de los distintos centros de enseñanza oficial, se agruparán por carreras, para servir en las armas en la forma que se indica. En Infantería servirán los de Medicina, Derecho, Farmacia, Filosofía y Letras, Comercio (en sus grados de profesor, intendente y actuario), Aduanas, Odontología y Magisterio (en su tercer año de Instituto del Magisterio); en Caballería, Peritos Agrícolas y Veterinaria; en Artillería, Ciencias, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Industriales, Escuela Superior del Trabajo, (grado técnico); y en Ingenieros, Arquitectura, Ingenieros de Montes, Caminos, Minas y Telecomunicación, Bellas Artes, (profesores de dibujo), ayudantes de Obras Públicas y Aparejadores.

Durante el primer curso escolar, los estudiantes que cursen las carreras antes indicadas y aspiren a ser oficiales de complemento, solicitarán su ingreso en la milicia universitaria, mediante instancia dirigida al jefe de milicias del distrito universitario en que hayan de adquirir la instrucción premilitar superior. También señala el Decreto el ciclo de instrucción a que se ajustarán los aspirantes a oficiales de complemento dividiéndolo entres años escolares. Los reclutas en caja, pertenecientes a los reemplazos de 1941 y anteriores, que se encuentren disfrutando prórroga de incorporación a filas de segunda clase, por razón de estudios que cursen o hayan cursado en algunos de los centros de enseñanza superior, y aspiren a ser oficiales de complemento, podrán acogerse al régimen establecido por estas instrucciones para los pertenecientes a los reemplazos de 1942 y siguientes. Lo solicitarán dentro del plazo de quince días, mediante instancia dirigida al jefe de milicias del distrito universitario en que cursen estudios, o en que residan, si ya hubiesen terminado la carrera.—Cifra.

La Ciudad Universitaria de Madrid, baluarte de heroísmo nacional, se reconstruye con fondos del Sorteo de la Lotería de 11 de Mayo". Jugad a la "Lotería de la Ciudad Universitaria" y ayudaréis a su reconstrucción.

Fiesta de la Victoria

A LOS JEFES LOCALES DE FALANGE

El próximo día primero de abril, Fiesta de la Victoria y de la Canción, en que la guerra terminó con la total liberación de los hombres y de las tierras de España, han de celebrarse en todas las Jon-s. (apesar de ser fiesta meramente oficial), con la mayor solemnidad posible dentro de la sencillez de la Falange, los actos siguientes:

1.º Misa por los Caídos.

2.º Lectura de la Oración de los Caídos ante monumentos, cruces o lápidas. — EL FEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIEMTO.

LA LUCHA EN EL ATLANTICO

98 mercantes aliados hundidos desde el 7 de Diciembre

Wáshington, 31. — La declaración de que han sido hundidos 98 buques mercantes, pertenecientes a las naciones aliadas, desde el 7 de diciembre, en el Atlántico, ha sido seguida de los siguientes detalles complementarios. 5 barcos fueron hundidos en aguas canadienses en el curso de la última semana, lo que eleva el total de barcos hundidos en esta región desde aquella fecha, a 22. En el mar Caribe, fueron hundidos en la semana última 5 mercantes, lo que eleva el número total de naufragios en esta región a 24. A lo largo de la costa suramericana únicamente ha sido hundido un buque mercante, desde la entrada de los Estados Unidos en la Guerra. Así se ha notificado hoy en los círculos competentes. — Efe.

Berlín, 31. — En los parajes meridionales del mar de Barents, unidades alemanas de aviación, contratorpederos y submarinos, en eficaz cooperación, han atacado a un convoy adversario, según se informa autorizadamente. Cuatro barcos enemigos de transporte, que tenían un desplazamiento total de 27.000 toneladas, fueron hundidos, mientras otros cuatro sufrieron graves daños y al menos uno de ellos debe darse por perdido. — Efe.

La isla de SUMATRA totalmente ocupada

El último contingente de holandeses se ha rendido sin condiciones

Tokio, 31.—La isla de Sumatra se encuentra totalmente en manos japonesas, según anuncia el mando nipón de la citada isla.

El último contingente holandés que aun ofrecia resistencia—doscientos soldados fortificados en Koetijahe—se han rendido incondicionalmente a las fuerzas imperiales japonesas.—Efe.

Importante orden de Hacienda

Los saldos pasivos desbloqueados por los establecimientos de crédito, serán disponibles por sus titulares para la adquisición de títulos de la Deuda pública

Madrid, 31.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente Orden de Hacienda:

«Como complemento a las medidas adoptadas en anteriores órdenes de este Ministerio para facilitar la disponibilidad de los saldos pasivos desbloqueados por los establecimientos de crédito y en relación con la emisión de la Deuda Pública, autorizada por la ley de 13 del corriente mes.

Este Ministerio, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 10 de la Ley de Desbloqueo, dispone lo siguiente:

Primero.—A partir de la publicación de la presente Orden, los saldos pasivos desbloqueados por los establecimientos de crédito, incluso el Banco de España, que todavía se hallan en situación de indisponibilidad, serán disponibles por sus titulares, para la adquisición de títulos de la Deuda Pública en las condiciones que se regulan en los números siguientes:

Segundo.—Por la Dirección General de la Deuda y con arreglo a la Ley de 13 del corriente mes, se hará entrega al Banco de España de títulos de la Deuda emitida por virtud de dicha Ley, en la cuantía necesaria para atender a las operaciones que en esta Orden se regulan.

Como entrega inicial para el desenvolvimiento de las expresadas operaciones, recibirá el Banco de España títulos por valor de seiscientos millones de pesetas nominales, haciéndosele después nuevas entregas a su petición. Y a medida que los vayan necesitando, por valor de cincuenta millones de pesetas nominales cada una.

El Banco de España, por su parte, abonará en cuenta al Tesoro Público, el valor efectivo de los títulos a medida que los vaya adjudicando, en pago de saldos desbloqueados.

Tercero.—Con los títulos de la Deuda a que se refiere el número anterior, el Banco de España atenderá las solicitudes de adjudicación que en pago de sus saldos le formulen los titulares de cuentas.

Tratándose de saldos pertenecientes a establecimientos de crédito, la adjudicación se hará después de la que en Obligaciones del Tesoro corresponda con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 6 de diciembre último.

Cuarto. — Los establecimientos de crédito que no sean el Banco de España, adjudicarán, en pago de los saldos desbloqueados a sus clientes, títulos de la cartera del respectivo establecimiento, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 6 de diciembre último, o de la nueva Deuda emitida por virtud de la Ley de 13 del corriente mes y que les haya sido adjudicados conforme a lo dispuesto en el número anterior de esta Orden, o cuya adjudicación soliciten a favor de sus aludidos clientes, con arreglo a lo que se dispone en el número siguiente.

Quinto.—La adjudicación de títulos podrá ser solicitada por el titular del saldo desbloqueado, a su favor o al de un tercero, pero en este segundo caso la solicitud deberá ir suscrita también por el tercero interesado, con expresión de su nombre y domicilio.

Los establecimientos de crédito podrán solicitar del Banco de España, con cargo al saldo desbloqueado en dicho establecimiento oficial, la adjudicación de títulos de la Deuda a favor de otras personas sean o no titulares de saldos desbloqueados. También podrán solicitar esa adjudicación aunque no tengan saldo disponible en el Banco de España, siempre que se trate de titulares de saldos desbloqueados por el establecimiento solicitante.

Sexto.—Los restos de saldos que quedaren después de efectuadas las adjudicaciones de que tratan los números anteriores y que sean inferiores al valor efectivo de un título de quinientas pesetas nominales, serán disponibles libremente en efectivo.

Séptimo.—Las adjudicaciones de títulos en pago de saldos desbloqueados previstas en los números anteriores de esta Orden, se realizarán necesariamente con intervención de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio colegiado, al tipo de cotización de dichos títulos y, en su caso, de los de análogas características, en la Bolsa respectiva el día de la operación, y en las plazas que no tienen Bolsa oficial, a la cotización del día en la Bolsa de Madrid.

El agente mediador, en los casos de adjudicación de títulos procedentes de la cartera del establecimiento en que radique el saldo desbloqueado, percibirá el corretaje a que se refiere el número cuarto de la Orden de 6 de diciembre último. Cuando la adjudicación se haga por el Banco de España, en títulos de la nueva Deuda en la forma que disponen los números tercero y quinto de la presente Orden, únicamente pagará corretaje el adjudicatario de los títulos, corretaje que se reducirá a la cuarta parte si se trata del titular del saldo desbloqueado en el propio Banco de España o en el establecimiento que haga la solicitud, y será percibido integramente en otro caso.

Octavo.—La forma de pago regulada en esta Orden, no es aplicable:

a) A los saldos desbloqueados en cualquier establecimiento de crédito a nombre de titulares que figuren en las relaciones de cuentas de improtegibles sean o no organismos del Estado, mientras dicha calificación no sea anulada.

b) A los saldos desbloqueados a nombre de organismos del Estado que, aun no siendo improtegibles, no tuvieran personalidad jurídica con anterioridad a 19 de julio de 1936, así como a los existentes a nombre de habilitados o depositarios de tales organismos.

Noveno.—Los titulares de saldos desbloqueados que tengan pendientes de resolución, ante los órganos encargados de la ejecución de la Ley de Desbloqueo, expedientes o recursos en materia de desbloqueo o relativos a la calificación de improtegibles, podrán acogerse a los beneficios de la presente orden, a reserva de la resolución que en definitiva recaiga en el expediente o recurso de que se trate, no teniendo lugar la adjudicación, si procede, hasta que dicha resolución se dicte.

Décimo.—Tratándose de saldos desbloqueados sujetos a retención o embargo, la adjudicación de títulos podrá ser solicitada indistintamente por el titular del saldo o por la autoridad o tribunal que hubiera dictado la medida precautoria de referencia.

Una vez hecha la adjudicación de títulos que corresponda, se constituirá con ellos, un depósito, en el propio establecimiento del saldo desbloqueado, a nombre del titular, pero con las trabas y reservas que dimanen de las órdenes de retención o embargo de que hubiera sido objeto el saldo y cuyas consecuencias se regirán en lo sucesivo por las normas ordinarias.

Undécimo.—Los organismos del Estado que, no siendo improtegibles, tengan personalidad jurídica con anterioridad al 19 de julio de 1936, y los habilitados o depositarios de dichos organismos, deberán acreditar, al hacer la solicitud de adjudicación, que han instado en la Delegación de Hacienda correspondiente la declaración de concurrir en ellos el expresado requisito. Esta declaración se hará en la forma prevenida en la Orden de 2 de abril de 1940, y si ya se hubiera obtenido en relación con el desbloqueo de corrección, bastará para justificar este extremo.

Duodécimo.—Los organismos del Estado que, no siendo improtegibles, carezcan de personalidad jurídica con anterioridad al 19 de julio de 1936, así como los habilitados y depositarios de los mismos, podrán disponer, por excepción, de todo o parte de los saldos desbloqueados a su nombre, acreditando en expediente que promoverán al efecto, ante la Intervención general de la Administración del Estado, la necesidad de disponer de tales fondos para el cumplimiento de los fines que les sean peculiares. La disponibilidad, en caso de autorizarse, será en efectivo.

Con el mismo carácter excepcional puede autorizarse la disponibilidad en efectivo de los saldos desbloqueados a nombre de organismos del Estado, no improtegibles y con personalidad jurídica, o de sus habilitados y depositarios si acreditan que dicha forma de disponibilidad es imprescindible para el cumplimiento de sus fines. La autorización, que habrá de obtenerse, en cada caso, del Ministerio de Hacienda, se solicitará por mediación de la Comisaría General del Desbloqueo.

Décimotercero.—Por orden de este Ministerio, se fijará con la necesaria antelación, el día en que haya de terminar la admisión de solicitudes de adjudicación de títulos, formuladas con arreglo a lo que en la presente orden se dispone.

Décimocuarto.—Los titulares de saldos desbloqueados que no se acojan a los beneficios que esta orden les concede, no podrán disponer de dichos saldos más que al sólo efecto de suscribir, con cargo a ellos, títulos de nuevas emisiones del Estado, cuando así se establezca expresamente y en las condiciones que se determinen. — Cifra.

EL SEÑOR

Don Leoncio Rebollar Díez

Jefe de Negociado de 1.ª del Cuerpo de Telégrafos

FALLECIO EN PALENCIA

el día 30 de Marzo de 1942

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa doña Julia Rivera; hijos Leoncio y Carmelo Rebollar Rivera y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

¡MUJER!

La liberación del trabajo ajeno y la dedicación plena a tu nuevo hogar la conseguirás con un Préstamo Nupcial.

Solicítalo durante el presente mes de marzo en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, si proyectas tu enlace para el mes de mayo.

M.C.D.2022